

**Gestión y propuesta para la puesta en  
valor, conservación y difusión del  
Patrimonio Rupestre del sur de Tenerife:**  
  
Las estaciones de grabados de Granadilla  
de Abona, San Miguel de Abona y Arona

Trabajo realizado por Laura García Martín  
Trabajo dirigido por M<sup>a</sup> Esther Chávez Álvarez  
Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural  
Universidad de La Laguna  
Curso 2020/2021

# ÍNDICE

1.	Introducción.....	6
2.	Justificación.....	7
3.	Objetivos.....	9
3.1.	Objetivos generales .....	9
3.2.	Objetivos específicos .....	9
4.	Metodología.....	9
5.	Parte I. El Patrimonio rupestre del Sur de Tenerife .....	13
5.1.	El Menceyato de Abona .....	13
5.2.	Los grabados rupestres .....	15
5.3.	El patrimonio rupestre del sur de Tenerife .....	17
5.3.1.	Principales estaciones de grabados .....	18
5.3.2.	Estado de conservación y protección .....	25
6.	Parte II. Gestión y propuesta para conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio rupestre del sur de Tenerife: las estaciones de grabados de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona. ....	27
6.1.	Gestión actual.....	27
6.2.	Mercado de consumo .....	31
6.2.1.	Valores socioculturales.....	31
6.2.2.	Valores económicos .....	31
6.3.	Propuesta .....	32
6.3.1.	Conservación preventiva.....	33
6.3.2.	Centro de interpretación .....	35
6.3.2.1.	Diseño e imagen .....	41
6.3.3.	Rutas Culturales .....	42
6.3.3.1.	Aplicación (APP) .....	60
6.3.4.	Comunicación y difusión .....	63
6.3.5.	Procedimiento y estructura de gestión .....	64
6.4.	Viabilidad del proyecto .....	64
6.4.1.	Valoración Económica .....	66
7.	Conclusiones.....	71
8.	Bibliografía .....	73

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Isla de Tenerife dividida en Meceyatos .....	13
Figura 2. Localización de las estaciones de grabados .....	18
Figura 3. Estación de grabados del Llano de Ifara .....	19
Figura 4. Grabados de la Estación de El Cabuquer (San Miguel de Abona) .....	20
Figura 5. Grabados alfabéticos de El Cabuquero (San Miguel de Abona) .....	21
Figura 6. Grabado "damero" de Arujo 3 .....	22
Figura 7. Localización de las estaciones de grabados en el Municipio de Arona.....	23
Figura 8. Roque de Malpaso. Deterioro de la visera, causada por visitantes que la golpean con piedras para hacer sonar la fonolita. ....	34
Figura 9. Mirador de la Centinela. Vista aérea .....	37
Figura 10. Vistas desde el Mirador de la Centinela.....	38
Figura 11. Mirador de la Centinela .....	38
Figura 12. Logo del Centro de Interpretación "La Centinela" .....	42
Figura 13. Medidas de seguridad para realizar los senderos .....	44
Figura 14. Señalización de la Red de senderos de Tenerife .....	44
Figura 15. Mapa con la ubicación de las rutas .....	45
Figura 16. Puntos Ruta 1 .....	47
Figura 17. Puntos Ruta 2 .....	49
Figura 18. Puntos Ruta 3 .....	51
Figura 19. Puntos Ruta 4 .....	53
Figura 20. Puntos Ruta 5 .....	55
Figura 21. Puntos Ruta 6 .....	57
Figura 22. Puntos Ruta 7 .....	59
Figura 23. Icono de la aplicación ARUP .....	60
Figura 24. Pantalla de inicio de la aplicación ARUP (Abona Rupestre) .....	60
Figura 25. Tabla de ingresos .....	66
Figura 26. Tabla de gastos.....	67
Figura 27. Prototipo de panel informativo.....	68
Figura 28. Prototipo de panel informativo 2 .....	68

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla I. Análisis DAFO del Centro de Interpretación.....	69
Tabla II- Análisis DAFO de las rutas culturales.....	70

## RESUMEN

La finalidad de este Trabajo de Fin de Máster es proponer acciones y ofrecer soluciones para la conservación, y en especial, la puesta en valor, difusión y divulgación del patrimonio rupestre del sur de la isla de Tenerife, en concreto el que se encuentra en el territorio del antiguo Menceyato de Abona, ocupando los municipios de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona. Las manifestaciones rupestres de la isla de Tenerife, junto a las encontradas en el resto de las islas, son de gran importancia patrimonial, convirtiéndose en una de las expresiones artísticas que conservamos de los antiguos pobladores de las Islas Canarias.

Para alcanzar dicha finalidad, en primer lugar, se ha llevado a cabo una investigación sobre los grabados rupestres de la isla de Tenerife, para después proseguir a analizar los yacimientos elegidos.

En segundo lugar, se ha procedido a identificar carencias identificadas en la gestión actual de este tipo de patrimonio que justifican la necesidad de garantizar la conservación, puesta en valor, difusión, y divulgación de estos grabados rupestres. Para ello, se ha llevado a cabo una reflexión sobre posibles propuestas y aspectos a considerar. El objetivo es la difusión de este patrimonio, hacer consciente a la sociedad de la importancia y, a la vez, de su fragilidad, para así asegurar su perdurabilidad en el tiempo para las generaciones futuras.

Teniendo en cuenta estos aspectos hemos considerado la creación de unas rutas culturales que recorran las estaciones de grabados seleccionadas, para poder acercar este patrimonio a la población y, a su vez, crear un producto turístico que no se ha desarrollado con anterioridad en la isla de Tenerife. Junto a estas rutas se ha considerado la creación de un Centro de Interpretación que servirá de “antesala” para la interpretación de los grabados rupestres *in situ*. Además, este centro se usará como punto clave para la divulgación, difusión y puesta en valor de todo el patrimonio rupestre de la isla de Tenerife, creando así un modelo museístico que, deseamos, se repita en varios puntos de la isla.

A través de esta propuesta se pretende llevar a cabo la puesta en valor del patrimonio rupestre de la isla de Tenerife, salvaguardándolo y perdurándolo a lo largo del tiempo. Así como la influencia en las nuevas generaciones a través de una educación patrimonial donde se priorice la concienciación en cuanto al patrimonio local y la importancia de la implicación social para su conservación y difusión.

## ABSTRACT

The purpose of this Master's Degree Work is to propose actions and offer solutions for conservation, and in particular, the value and dissemination of the rock heritage of the south of the island of Tenerife, in particular the one located on the territory of the former Menceyato de Abona, occupying the municipalities of Granadilla de Abona, San Miguel de Abona and Arona. These are unique rock engraving demonstrations on the island of Tenerife and that, together with those found on the rest of the islands, are of great heritage importance, becoming the only artistic manifestations that conserve the ancient settlers of the Canary Islands.

First, an investigation has been carried out on the rock demonstrations of the island of Tenerife, then continue to analyze the chosen deposits.

Secondly, it has been necessary to identify aspects absent from the current management that justify the need to ensure the preservation value and dissemination of these engravings. To this end, a reflection has been carried out on possible proposals and aspects to be considered. The aim is to spread this heritage, to make society aware of the importance and, at the same time, of this fragility to ensure its durability as long as possible.

Taking into account the aspects we have considered the creation of cultural routes through the engraving stations, to be able to bring this heritage closer to the people, and in turn, create a tourist product that has not previously developed on the island of Tenerife. Alongside these routes has been considered the creation of an Interpretation Center that Will serve as a prelude for the interpretation of on-site rock engravings. In addition, this center Will be used as a key point for disclosure, dissemination and enhancement of all the rock art heritage of the island of Tenerife, thus creating a museum model which, we hope, Will be repeated in various parts of the island.

The aim of this proposal is to enhance the value of the rock art heritage of the island of Tenerife, safeguarding and preserving it over time. As well as influencing the new generations through heritage education, which priorities awareness of local heritage on the importance of social involvement for its conservation and dissemination.

## 1. Introducción

Antes de la llegada de los conquistadores, las Islas Canarias estaban pobladas por grupos indígenas procedentes del Norte de África. Se establecieron en todas las islas, recibiendo nombres diferentes, como los guanches en Tenerife, canarios en Gran Canaria o benahoaritas en La Palma. Todos partían de una cultura común, la bereber.

Tenerife, tierra de guanches, fue una de las islas con mayor protagonismo en la historia de nuestras islas. Su población se distribuyó a modo de menceyatos, constituyendo un total de nueve: Anaga, Tegueste, Tacoronte, Taoro, Icod, Daute, Adeje, Abona y Güímar.

Estas comunidades encontraron en los grabados su principal forma de expresión, junto a la cerámica, y a través de ellos manifestaban su forma de ver y entender el mundo. Estas manifestaciones se reparten por toda la isla, siendo el Menceyato de Abona el que cuenta con un mayor número. La gran variedad de grabados rupestres que ofrecen estas estaciones ha hecho que nos planteemos un debate en cuanto a su gestión, y especialmente, a su conservación y divulgación.

El pasado de nuestras islas y el gran enigma que han despertado sus antiguos habitantes ha sido todo un trabajo laborioso para historiadores y arqueólogos. La isla de Tenerife se ha presentado como un reto especial, ya que las perspectivas volcadas sobre sus antiguos pobladores coincidieron en determinar que se encontraban ante una cultura arcaizante, reiterativa y frugal. Por ello, la cultura guanche se ha contemplado materialmente fosilizada, a tenor de las escasas innovaciones de un registro ergológico repetitivo, poco sustancioso y, a la par, carente de monumentalidad (Jiménez González, 1996: 223).

Tenerife cuenta con una gran variedad de grabados, desde temas geométricos a representaciones antropomorfas vinculadas al continente vecino, así como de importantes trabajos de investigación y de divulgación sobre estos temas, por parte de nuestros arqueólogos y arqueólogas, en alguno de los cuales nos hemos apoyado, como *La investigación sobre el arte rupestre de Tenerife (Islas Canarias)* (2008) de Carlos Javier Perdomo Pérez, entre otros.

El desconocimiento por gran parte de la población ocasiona, frecuentemente, un desprestigio al patrimonio arqueológico de la isla y genera gran dificultad a la hora de enseñar, valorar y proteger dicho patrimonio. Desde pequeños nos han inculcado, quizás, que lo foráneo es mejor que lo que tenemos en “casa”, nos enseñan a admirar grandes obras de la historia, como los bisontes de Altamira, la Capilla Sixtina o las pirámides de Guiza, obviando, una vez más, la importancia de las manifestaciones rupestres canarias.

## 2. Justificación

Las Islas Canarias son mundialmente conocidas por su climatología, ese “verano eterno” que las caracteriza y que las ha convertido en una referencia internacional. Pero, este *slogan* de “sol y playa” opaca una de las características únicas que poseen las llamadas “Islas afortunadas”, una historia fascinante y un patrimonio único en el mundo. Cada isla posee unas características propias, no solo a nivel geográfico sino también a nivel cultural. Como sabemos, las islas fueron pobladas por grupos de poblaciones procedentes del Norte de África los cuales se asentaron en las diferentes islas desarrollando culturas propias, todas partiendo de la bereber.

Esta riqueza cultural hace que la experiencia cultural sea diferente en cada isla. En nuestro caso, en la isla de Tenerife, donde se desarrolló la cultura guanche, entre topónimos, vestigios, accidentes geográficos, así como su difícil localización, se ha conservado el legado de esta cultura. Siendo en algunos aspectos de forma visible y en otros oculta, como ocurre con las cuevas, barrancos y algunas estaciones de grabados, los cuales, desde la primera mitad del siglo XX, han sido objeto de estudio de los investigadores.

La vida guanche, como vida en sociedad, ha comprendido la exaltación del día a día, el respeto y el tratamiento de los restos de los ancestros, y encontrando en los grabados rupestres una manera de expresión, las cuales han perdurado durante siglos.

Esta herencia cultural es patente en la actualidad, por ello creemos de gran importancia la salvaguarda de este patrimonio arqueológico, siendo un puente que nos une con el pasado aborígen de la isla. La conservación de estos lugares de memoria debe ser una prioridad, para así ser transmitidos a generaciones futuras y conservar el legado de esta cultura, nuestra cultura.

La principal motivación para llevar a cabo esta propuesta ha sido el escaso interés que ha habido en estos últimos años respecto al patrimonio arqueológico en la isla de Tenerife, además de la poca información que existe de éste, ya sea en el ámbito académico como en el social. Especialmente en el sur de Tenerife, se ha obviado el patrimonio arqueológico, dándole protagonismo a otro tipo de patrimonio, como es el arquitectónico. Este hecho nos genera preguntas sobre cómo deberíamos actuar en cuanto a la puesta en valor el patrimonio arqueológico aborígen y, especialmente, nos hace plantearnos cuál sería la manera correcta para ello.

El proyecto que sigue a continuación conjuga una serie de ideas para configurar y concretar la creación de un Centro de Interpretación y unas rutas culturales orientado a la divulgación, puesta en valor y conservación de los grabados rupestres del sur de la isla de Tenerife. Específicamente los que se encuentran en los municipios de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona. La mayoría de estas estaciones de grabados están declaradas Bien de Interés Cultural (BIC) por el Gobierno de Canarias, a excepción de la estación de grabados de los Llanos de Ifara (Granadilla de Abona) que se encuentra en proceso de incoación (BOC nº 180, miércoles 18 de enero de 2019).

El presente trabajo se estructura en dos partes. En la primera se presenta el marco teórico, llevando a cabo un análisis histórico sobre los primeros pobladores de la isla de Tenerife, y en particular, en sus manifestaciones artísticas, los grabados rupestres, concretamente los ubicados en el territorio del antiguo Menceyato de Abona; de forma que se pueda entender el contexto en el que se ubica y su relación con el medio físico.

En la segunda parte de este trabajo se ha llevado a cabo el desarrollo de la propuesta para la puesta en valor del patrimonio rupestre del sur de Tenerife a través de la creación de un Centro de Interpretación y unas rutas culturales que discurrirán por las estaciones de grabados.

El desarrollo de un Centro de Interpretación que ponga en valor el patrimonio arqueológico del sur de Tenerife ha sido contemplado por poderes políticos locales, quienes han pedido en reiteradas ocasiones la creación de éste al Cabildo de Tenerife (El Digital Sur, 2019).

A través de la creación de un Centro de Interpretación se contribuirá a contar la historia de la isla de Tenerife y de sus primeros pobladores, dando voz a la cultura guanche, y que, junto a las rutas culturales, se llevará a cabo una labor didáctica y de concienciación en la población, especialmente en la local, haciéndola participe de su patrimonio.

Las rutas culturales supondrán un punto clave en esta propuesta, ya que son a través de ellas donde se consigue un verdadero acercamiento con el patrimonio, ya que la visita *in situ* proporciona una experiencia enriquecedora y en la cual el visitante podrá ver y entender el proceso de elaboración de los grabados, llevando a cabo una labor no solo didáctica sino de concienciación en cuanto al patrimonio, mostrando la fragilidad de éste y la importancia que tiene para nuestra identidad cultural.

Para finalizar, queremos destacar que las competencias adquiridas en las diferentes asignaturas del Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural nos han permitido hacer frente a la elaboración de este trabajo.



### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivos generales**

- Contribuir a la salvaguarda del patrimonio rupestre de la isla de Tenerife
- Favorecer la puesta en valor del patrimonio rupestre del sur de Tenerife, especialmente el que se encuentra en el territorio del antiguo Menceyato de Abona.
- Promover la difusión de este patrimonio mediante una propuesta concreta.
- Fomentar el interés hacia este tipo de patrimonio y llevar a cabo una labor divulgativa sobre su importancia histórica y cultural, así como concienciar a la ciudadanía de la importancia de proteger y conservar este patrimonio.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Realizar una investigación sobre el patrimonio rupestre de la isla de Tenerife.
- Realizar un estudio sobre los grabados rupestres que se encuentran en los municipios de Granadilla de Abona, San Miguel y Arona.
- Conocer el estado de conservación en el que se encuentran actualmente.
- Promover su inmediata puesta en valor.
- Despertar interés por este tipo de patrimonio.
- Transmitir a la ciudadanía el valor del patrimonio rupestre y crear conciencia sobre la importancia de su conservación y protección, haciendo uso de la didáctica del patrimonio como herramienta.

### **4. Metodología**

Para alcanzar los objetivos planteados, se ha llevado a cabo una metodología de trabajo, comenzando con un estudio exhaustivo de la historia de los antiguos habitantes de la isla de Tenerife, prestando mayor atención a la correspondiente al Menceyato de Abona, para conocer tanto el contexto como la ubicación de las estaciones de grabados, así como las investigaciones que se han hecho sobre ellas.

A partir de una bibliografía específica, se han asimilado una serie de conceptos que han sido aplicados, siguiendo el propósito de proteger, conservar y difundir el patrimonio rupestre del sur de Tenerife.

De entre los trabajos consultados destacamos la obra *El Menceyato de Abona. Arico, Granadilla, San Miguel, Arona*. (1995) de Juan Francisco Delgado Gómez, la cual nos ha proporcionado la información para llevar a cabo la contextualización del Menceyato de Abona, así como de las estaciones de grabados. Otras obras como *En busca del pasado guanche. Historia de la Arqueología en Canarias* (2010) de Farruija de la Rosa; *Cronología relativa en los grabados rupestres de Arona (Tenerife, Islas Canarias)* (2009) de Navarro Mederos y J. Cancel; e *Investigaciones Arqueológicas y Manifestaciones Rupestres en San Miguel de Abona* (2006) de Valencia Afonso, nos han servido como base para llevar a cabo un estudio exhaustivo de las estaciones de grabados del sur de Tenerife.

De igual importancia fue la lectura de referencias más antiguas como *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife* (1968) de Luis Diego Cuscoy.

En cuanto a lo referente a la labor de puesta en valor y gestión, el proyecto propuesto, nos hemos apoyado en trabajos como *Rutas Culturales. Recursos, destino y producto turístico* (2006) de Torres Bernier; y en el *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre* (2012) de López-Menchero. Ambos nos han proporcionado la información necesaria para desarrollar el proyecto de la forma más correcta posible.

Una vez recogida toda la información sobre el patrimonio con el que íbamos a trabajar, procedimos a reflexionar sobre cuál sería la propuesta adecuada para nuestro caso. En un primer momento se planteó la creación de un Parque arqueológico, pero la distribución de las estaciones de grabados impedía por completo la realización de esta idea, ya que, al estar repartidos a lo largo de tres municipios nos era físicamente imposible abarcarlos a todos en un mismo espacio. Por ello, esta idea fue descartada y se optó por la creación de un Centro de Interpretación que sería colocado en un espacio clave, el Mirador de la Centinela, el cual cuenta con un edificio óptimo para albergar el centro, y desde donde se pueden divisar las localizaciones geográficas donde se encuentran las diferentes estaciones de grabados.

Tras la elección del Centro de Interpretación procedimos a la creación de las rutas culturales, las cuales consideramos clave para llevar a cabo los objetivos planteados. Unas rutas que recorrerán las diferentes estaciones de grabados, acercando este patrimonio a la ciudadanía. Además, en ellas se desarrollarán diferentes aspectos a tener en cuenta, en primer lugar la toma de contacto de la población con el patrimonio rupestre; en segundo lugar, al desarrollarse en terreno rural, el hecho de estar en contacto con la naturaleza hace de ésta una actividad sostenible y de bajo impacto ambiental; y, en tercer lugar, esta iniciativa será un nuevo producto turístico para el sur de la isla de Tenerife, complementario al turismo de “sol y playa” con el que se relaciona esta parte de la isla.

En cuanto al plan de trabajo y la estructura del este se ha llevado de la siguiente manera: en primer lugar, los estudios previos, abarcando estudios históricos, geográficos y análisis de las estaciones de grabados. En segundo lugar, la valoración y reflexión sobre cuál sería la propuesta más adecuada para la puesta en valor de este patrimonio. En tercer lugar, el desarrollo de la propuesta, con la creación del Centro de Interpretación y la elaboración de las rutas culturales, así como de la aplicación web destinada exclusivamente para el proyecto, para así llevar a cabo la puesta en valor, difusión y conservación del patrimonio rupestre del sur de Tenerife.

# **Parte I**

## **El patrimonio rupestre del Sur de Tenerife**

## 5. Parte I. El Patrimonio rupestre del Sur de Tenerife

### 5.1. El Menceyato de Abona

Antes de la llegada de los conquistadores, las Islas Canarias estaban pobladas por grupos indígenas procedentes del Norte de África. Se establecieron en todas las islas, recibiendo nombres diferentes, como los guanches en Tenerife, canarios en Gran Canaria o benahoaritas en La Palma. Todos partían de una cultura común, la bereber. En el caso que nos compete, la isla de Tenerife fue poblada por aborígenes que, según las fuentes escritas se denominaban guanches. Su población se distribuyó a modo de menceyatos, demarcaciones territoriales políticamente independientes en los que se dividía la isla (González y Tejera, 1981), constituyendo en total nueve (Fig 1): Anaga, Tegueste, Tacoronte, Taoro, Icod, Daute, Adeje, Abona y Güímar, dejando la zona de las cañadas como territorio de pastoreo. Cada menceyato estaba dirigido por el Mencey, jefe supremo del territorio (Delgado Gómez, 1995).



Figura 1. Isla de Tenerife dividida en Menceyatos

Fuente: <http://www.efemeridespedrobeltran.com/es>

Los menceyatos que ocupaban el sur de la isla fueron Abona y Adeje, siendo el primero uno de los más extensos de la isla, extendiéndose en términos modernos, por los municipios de Fasnia, Arico, Granadilla de Abona, San Miguel, Vilaflor y Arona. El menceyato, liderado por el Mencey Adjona, limitaba con los de Güímar al noreste, y con el de Adeje en el noroeste. Los límites han sido discutidos por autores como Diego Cuscoy, Antonio Tejera y Rodrigo de Balbín, entre otros. Según Diego Cuscoy (1968:186), estos límites serían el Barranco de

Herques o del Río, que lo separa del menceyato de Güímar, y un límite más impreciso en su confín suroccidental que podría ser, hasta contar con datos más precisos, una línea que partiendo de Vilaflor llegara hasta la Punta de la Rasca. Al Sur, el mar, y al Norte la cadena montañosa que forma el circo de las Cañadas (Cuscoy, 1968).

Abona fue uno de los menceyatos más representativos en cuanto a la actividad pastoril, ya que su situación geográfica favorecía este tipo de actividad, tan importante para la vida aborígen. Es por ello por lo que este menceyato presenta unas características diferentes en cuanto a viviendas, respecto a otros de la isla, como pueden ser el de Taoro o Tacoronte. En Abona, las cuevas de habitación no llegan, por lo general, a formar verdaderos poblados, ya que, como hemos señalado antes, la actividad pastoril hizo que su población se moviese por toda la comarca, sin poder establecer asentamientos permanentes. Esta movilidad de grupo dio origen a una dispersión muy acusada.

“La extensa comarca que comprende el menceyato aparece sembrada de yacimientos testigos que van documentando las más auténticas formas de vida de aquella población. Las cuevas sepulcrales se encuentran normalmente en todo los barrancos y poblados de cueva” (Cuscoy, 1968).

Abona pertenecía a los llamados bandos de paces, junto a Güímar, Anaga y Adeje, los cuales fueron reconocidos y protegidos con garantía de libertad para sus pobladores. Estos bandos o reinos de paces fueron declarados antes de que se diera por finalizada la conquista de Tenerife, en 1496, por Alonso de Fernández de Lugo. Con anterioridad a esta fecha, el pontífice Pio II garantizó los pactos que los obispos de Rubicón y misioneros, en su nombre, concertasen con los guanches que todavía quedaban sin convertir a la fe cristiana. Además, con la independencia de la Iglesia, los Reyes Católicos revalidaron varias veces las resoluciones episcopales e incluso concertando confederaciones con estos bandos.

La importancia de tener aliados en el territorio era lo que priorizaba en el momento y, por ello, le ofrecieron todo tipo de ventajas a los aborígenes, donde una de ellas era la protección y liberación de sus pobladores, quienes serían librados de la esclavitud, futuro que le esperaba a los que se enfrentaron a los conquistadores. Pero, este pacto poco duró, ya que según se consumó la conquista, los bandos de paces cayeron en manos de los conquistadores, y con ellos la esclavitud.

Este destino se propició porque durante las batallas que se libraron entre los conquistadores y los menceyatos del norte de la isla, muchos aborígenes pidieron asilo a los menceyatos del sur, siendo el de Abona el principal núcleo de refugio.

Así lo recoge Delgado Gómez:

“En lo que se refiere a los menceyatos de guerra, estos van a pedir amparo al de Abona o terminarán refugiándose en las cumbres con el fin de eludir la persecución. Así doblaron el espinazo dorsal de la isla, con sus ganados desparramándose por los reinos de Abona, Adeje, Anaga, donde encontraron la hospitalidad de sus hermanos” (Delgado Gómez,1995:18).

Ya durante la conquista, mientras Fernández de Lugo se encargaba de las batallas del norte de la isla, en el Sur, Jorge Grimón llevó a cabo esta labor. Finalmente, Fernández de Lugo actuó contra los Menceyatos del Sur, llevando a cabo una auténtica represalia contra el Menceyato de Abona por la acogida que determinados grupos habían prestado a los guanches de guerra huidos. Con ello, los bandos de paces y el pacto llevado a cabo fueron olvidados, pretendiendo así a reducir a la esclavitud a gran parte de la población. Ante la falta del acuerdo de paz, Fernández de Lugo tuvo la total libertad de declararlos cautivos y quedarse con todo su territorio y propiedades.

## **5.2. Los grabados rupestres**

Las comunidades aborígenes encontraron en los grabados su principal forma de expresión, junto a la cerámica, y a través de ellos manifestaban su forma de ver y entender el mundo. Estas manifestaciones se reparten por toda la isla, siendo el Menceyato de Abona el que cuenta con un mayor número (Delgado Gómez, 1995).

Los grabados son representaciones realizadas directamente sobre paredes o suelos de roca. La mayoría de los lugares elegidos para ello se encuentran al aire libre. En ocasiones aparecen agrupados formando grandes conjuntos y otras, de manera aislada. Las técnicas utilizadas para su creación son variadas: incisión, piqueteado, abrasión y rayado, y presentan diferentes formas y motivos, por ello los arqueólogos y arqueólogas que los estudian, los han dividido en tres grupos: geométricos, figurativos y alfabéticos (Valencia Afonso, 2000).

La técnica de incisión es la más usada por su fácil ejecución. Esta consiste en el raspado o corte de la superficie de la piedra o colada, los arqueólogos lo llaman “soporte”, con otra piedra más afilada. Se trata de una técnica rápida y poco aparatosa.

A diferencia de ella, encontramos el piqueteado, consistente en la ejecución de pequeños golpes al “soporte” con otras piedras más resistentes, generando así pequeños huecos en la superficie de la roca. Esto es claramente visible en un famoso grabado de la estación de Aripe en Guía de Isora, denominado “el guerrero”, en el que se representa la figura antropomorfa, de apariencia humana. Hoy día muchos de los grabados de esta estación han

desaparecido, lo que nos lleva a reflexionar sobre la fragilidad de este patrimonio y la poca conciencia que hay respecto a ello.

La abrasión es otra de las técnicas que predominan en las estaciones de Tenerife. Esta consiste en pulir y frotar la roca para mejorar el acabado o para la preparación de la superficie. Ejemplos de esta técnica los encontramos en el yacimiento de Achbinico, en el municipio de Candelaria, donde los grabados encontrados fueron ejecutados bajo la técnica de incisión, pero posteriormente acabados con la técnica de abrasión. Este patrón se repite en la mayoría de los grabados pertenecientes a este yacimiento, lo que me hace pensar que pudiera ser una práctica común en los aborígenes de esta comunidad.

El rayado, junto a la incisión, es de las técnicas más usadas ya que no requiere una ejecución complicada. Consiste en el rayado con líneas finas y poco profundas sobre la superficie. Su simplicidad juega en su contra ya que estos grabados están expuestos a ser destruidos, por factores humanos y ambientales, o por quedar superpuestos por otros.

Cuando hablamos de las formas y motivos estamos ante un tipo de manifestación única, que destaca por sus formas simples, de gran arcaísmo, pero con una gran carga simbólica. Estas manifestaciones son la expresión gráfica de cómo una determinada sociedad veía y entendía su mundo. Estos escasos testimonios presentan un carácter no figurativo, es decir, ausencia de figuras, en su amplia mayoría y, con ello, la dificultad de poder descifrarlos, ya que solo los miembros de cada comunidad entendían lo que aquellos símbolos representaban; problemática que ha causado debate entre los arqueólogos y arqueólogas que estudian estas manifestaciones.

Por sus formas y motivos, los grabados rupestres canarios se dividen en tres grupos.

Los geométricos son los más abundantes en el territorio guanche. Su temática recoge líneas, laberintos, círculos, formas ajedrezadas y reticulares, entre otros. Estos motivos se encuentran en la gran mayoría de las estaciones de la isla, como la de Ifara en Granadilla de Abona. En ocasiones son confundidos con grabados más contemporáneos, e incluso se les llega a desprestigiar al pensar que son fruto del vandalismo (Valencia Afonso, 2000).

Los motivos figurativos son aquellos que permiten identificar lo que se representa, normalmente expuesto de forma esquemática, siendo los principales motivos las figuras humanas, las cruces y los barcos. Ejemplo de estos, el antes mencionado, “el guerrero” de Aripe. En esta estación se han encontrado representaciones antropomorfas relacionadas con la imagen de guerreros, que portan lanzas y su vestimenta es claramente distinguible. Por sus características se las ha llegado a vincular con manifestaciones rupestres



desarrolladas en la zona del Sahara Occidental, conocidas con el ciclo de los jinetes (Balbín y Tejera, 1983).

Sobre los motivos que representan letras o palabras, conocidos como alfabéticos, contamos con pocos ejemplos en la isla, ya que el mayor número se encuentra en las islas orientales, a excepción de La Gomera donde, en la Cueva de Las Toscas del Guirre, se encuentra el mayor panel de escritura líbico-bereber encontrado hasta el momento en Canarias (Barrios, Hernández y Trujillo, 2014). La mayoría se relacionan con el lenguaje líbico del norte de África, conocido como el líbico-bereber, el cual tiene sus características propias dependiendo de la isla en la que nos encontremos.

### **5.3. El patrimonio rupestre del sur de Tenerife**

Desde el comienzo de su estudio, el pasado de las Islas Canarias y el gran enigma que han despertado sus antiguos habitantes ha sido todo un trabajo laborioso para historiadores y arqueólogos. Pero, la isla de Tenerife se presentó como un reto especial, amparada en diversos paradigmas. Las perspectivas que se volcaron sobre los antiguos pobladores de Tenerife y, con ello, sobre su cultura, coincidieron en determinar que se encontraban ante una cultura arcaizante, reiterativa y frugal en sus manifestaciones socioculturales, privando a la cultura indígena de las variables evolutivas secuenciales que entrañaban a su desarrollo, al considerarse el estatismo de su trayectoria sociohistórica y, por consiguiente, la carencia de dinamismo. La cultura guanche se contemplaba materialmente fosilizada, a tenor de las escasas innovaciones de un registro ergológico repetitivo, poco sustancioso y, a la par, carente de monumentalidad. (Jiménez González, 1996:223)

La comparación que se ha hecho de la cultura guanche con la del resto de las islas, reforzó aún más la idea de una cultura arcaica, ya que sus manifestaciones rupestres son escasas en comparación con la isla de La Palma, y poco elaboradas si las comparamos con las de Gran Canaria.

Como hemos visto, el patrimonio rupestre de Tenerife es rico y variado. Pero, si nos centramos en la zona sur y suroeste de la isla advertimos una cierta tendencia al olvido que se ha ido incrementando en las últimas décadas. Y es así, la zona sur de la isla ha sido olvidada por la arqueología canaria. En esta zona son pocos los municipios que cuentan con algún tipo de estudio sistemático sobre su pasado aborigen.

Durante este tiempo, este patrimonio ha quedado olvidado tanto por parte de la arqueología como de los órganos políticos responsables, ocasionando, en algunos casos, la pérdida parcial o total de los grabados, como es el caso del “el guerrero” de Aripe en Guía de Isora, el cual hoy día no se encuentra ya que fue víctima del expolio (Farruija de la Rosa y García Marín, 2009: 336).

Igual pasa con muchas estaciones que se encuentran en muy mal estado o expuestas a cualquier agente externo, como es el caso del yacimiento de Ifara, en Granadilla de Abona, donde las estaciones de grabados están expuestas a cualquiera que pase, pudiendo ser víctimas de vandalismo y expolio.

En el caso de las estaciones que encontramos en el municipio de San Miguel de Abona, advertimos una cierta preocupación por parte del Ayuntamiento, quien ha colocado paneles informativos junto a los grabados, llevando a cabo así una labor de difusión a la vez que didáctica. Esta acción ha podido evitar ciertos hechos de vandalismo, así como expolios, ya que el hecho de llevar a cabo labores de mantenimiento del sendero y los paneles informativos ocasionan un aumento de la presencia por la zona y así una mayor vigilancia y seguimiento sobre los grabados.

### 5.3.1. Principales estaciones de grabados

En nuestro trabajo nos centraremos en tres estaciones de grabados localizadas en el Menceyato de Abona (Fig 2). Estas estaciones ofrecen una gran variedad de grabados, así como, nos proporcionan un debate en cuanto su gestión, y especialmente, a su conservación y divulgación.



Figura 2. Localización de las estaciones de grabados

Fuente: Google Maps. Signos: elaboración propia.

## **Granadilla de Abona**

- **Montaña de los Riscos y Llanos de Ifara**

Esta estación de grabados (Fig 3) se encuentra en el paraje natural Montaña del Risco y Llanos de Ifara en Granadilla de Abona. Esta área comprende el 40% de las evidencias arqueológicas existentes en el municipio. Fue la zona de pastoreo más importante del Menceyato. Gran llanura de orografía fácil de transitar fue un punto clave en la trashumancia. Su relativa cercanía a la costa y a la vez a los barrancos principales de la zona, la convirtió en el escenario perfecto para esta actividad.

El total de yacimientos encontrados en esta zona asciende a 34, predominando los vestigios de manifestaciones de superficie, ya que las características geomorfológicas del entorno no favorecen la formación de cuevas (Marante et al, 1996:11-18).

A una altitud de 105 m.s.n.m se encuentra el yacimiento más importante. En la ladera sureste de Montaña Ifara encontramos un espacio de unos 400 m<sup>2</sup>, donde se localizan 38 grabados rupestres con motivos horizontales, de los cuales cerca de una decena corresponden a representaciones geométricas de tendencia oval y rectangular.



Figura 3. Estación de grabados del Llano de Ifara

Fuente: La Gaveta de Agüere

El yacimiento está constituido por un conjunto de estructuras, posiblemente cabañas, que han sido reutilizadas en épocas posteriores, lo cual ha propiciado la reconstrucción de gran parte de ellas. A pesar de esta alteración, el material arqueológico encontrado es de gran abundancia como cerámicas aborígenes decoradas, obsidiana y los grabados mencionados anteriormente.

Los 38 grabados que forman parte del conjunto arqueológico se encuentran en los muros y paramento de algunas estructuras, además de en algunos afloramientos basálticos del entorno. Los motivos representados son, principalmente, de carácter geométrico, aunque existe una serie de paneles en los que se advierten varios barcos.

Estos grabados fueron localizados en la prospección arqueológica del municipio realizada por el Inventario del Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales (IPACO) en 1989.

### **San Miguel de Abona**

- **Estación de grabados de El Cabuquero.**

Son muchas las manifestaciones rupestres con las que cuenta el municipio de San Miguel de Abona. Encontramos la estación de El Cabuquero (Fig 4), a unos 400 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la zona del Cardonal-Tabaibal, conocido como La Centinela, pudiendo decir que se trata de una de las Estaciones de Grabados Líbico-Bereber más importantes de Tenerife (Valencia Afono, 2006).

El rasgo más llamativo de esta Estación es su destacada posición topográfica y el dominio visual sobre el entorno, por ello algunos arqueólogos lo atribuyen a que estos lugares fueron frecuentados en actividades pastoriles. También, existe la opinión de expertos que defienden que este lugar fue elegido para desarrollar prácticas mágico-religiosas de los aborígenes.



Figura 4. Grabados de la Estación de El Cabuquero (San Miguel de Abona)

Fuente: La Gaveta de Agüere



Figura 5. Grabados alfabetiformes de El Cabuquero (San Miguel de Abona)

Fuente: <https://fuertemovida.webcindario.com/>

Estas inscripciones fueron realizadas mediante la técnica de la incisión (Fig 5), a la que corresponde la mayor parte de los grabados de esta Estación, aunque en el mismo panel de las líneas escriturarias se encuentra igualmente un motivo geométrico de picado, técnica poco usada en esta zona de la isla, lo cual demuestra la gran importancia que tuvo la zona de La Hoya, La Centinela, Cambados y el Cabuquero para los guanches.

Los motivos que destacan en estas Estaciones son los alfabéticos líbico-bereber, símbolos de la lengua aborígen que hoy en día es todo un reto para los arqueólogos que estudian a los antiguos pobladores de las islas. Son los únicos ejemplos que se conservan en la isla, ya que encontramos otros en islas como La Gomera y Lanzarote, convirtiéndose así en una joya patrimonial.

- **Barranco de Arujo**

El Barranco de Arujo se encuentra al Este del Roque de Jama y La Centinela, en dirección Aldea Blanca, en tres afloramientos fonolíticos independientes ubicados en el margen derecho del barranco, se encuentran tres estaciones con grabados rupestres: Arujo 1, Arujo 2 y Arujo 3.

Arujo 1, situada a 582 m.s.n.m de altitud, consta de dos paneles con grabados geométricos de líneas incisas, con representación de pequeños reticulados o dameros, líneas cruzadas y rayados recientes.

Arujo 2, situada a 481 m.s.n.m de altitud, consta de seis paneles con predominio de motivos geométricos, ejecutados con técnica incisa y representación de pequeños dameros, líneas cruzadas y rayas.

Arujo 3, situada a 439 m.s.n.m de altitud, consta de 11 paneles con mayor predominio de representaciones geométricas, entre las que destaca especialmente los dameros y lineales con técnica incisa. Algunos motivos aparecen remarcados por rayados sobre las incisiones más antiguas.

Las tres estaciones presentan un estado de conservación bueno. Los "dameros" constituyen el mayor porcentaje de grabados que encontramos en estas estaciones.

Muchos de los denominados "dameros", parece claro que fueron utilizados como tableros de juego, sin embargo, existen otras representaciones que, con la misma iconografía, no permiten esta práctica por la posición vertical que ocupan en el soporte; en otros el propio emplazamiento junto a fuertes pendientes impide practicar el juego y a veces las dimensiones del "damero" son extremadamente reducidas que imposibilitan esta funcionalidad. En este razonamiento parece claro que no todas fueron usadas como tableros de juego y que quizás y aquí nos inclinamos hacia esa doble finalidad, pudiendo estar vinculados a un ritual funerario y cultural (Valencia Afonso, 2006. 28-29).



Figura 6. Grabado "damero" de Arujo 3

Fuente: Investigaciones Arqueológicas y Manifestaciones Rupestres de San Miguel de Abona

## Arona

En el municipio de Arona se han registrado un total de 10 estaciones de grabados, ubicados entre los barrios de Valle San Lorenzo, Buzanada, Cabo Blanco y La Camella (Fig 7).

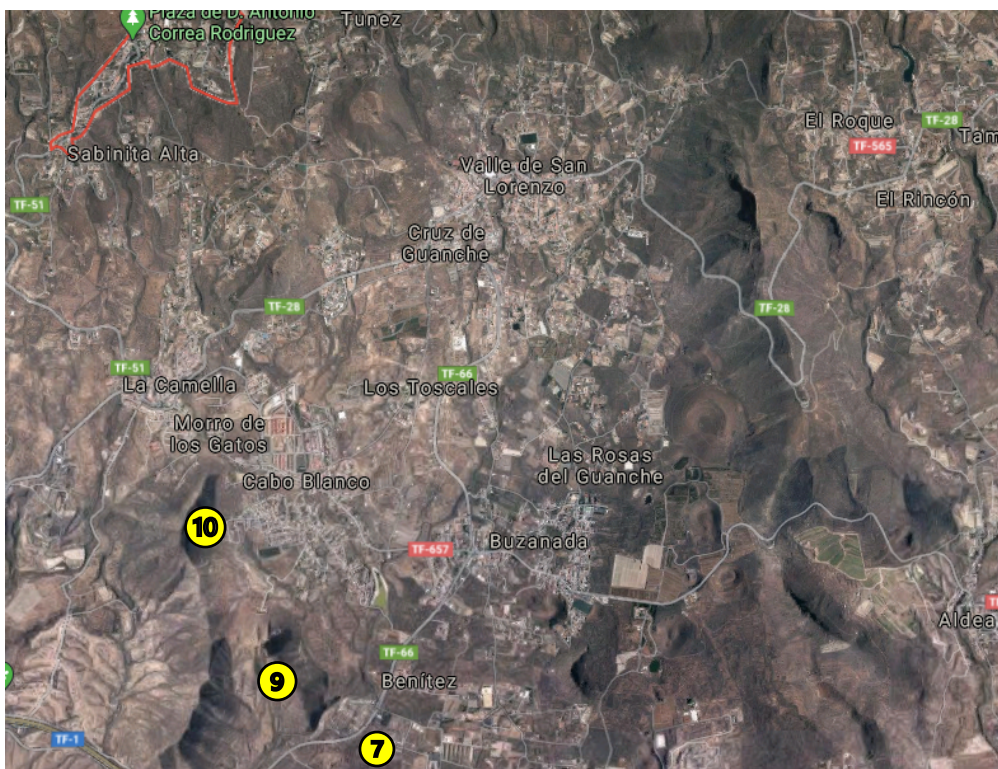


Figura 7. Localización de las estaciones de grabados en el Municipio de Arona.

Fuente: *Cronología relativa en grabados rupestres de Arona (Tenerife, Islas Canarias)* (Navarro Mederos y Cancel, 2019)

Estas estaciones reciben diferentes nombres: 1) Almácigos. 2) El Roquete-2. 3) Piedra Señora. 4) Roque de Jama-2. 5) Los Cambados-1. 6) Los Cambados-3. 7) Roque de Malpaso. 8) Barranco de las Toscas-1. 9) Roque de Igara o Hígara. 10) Roque de Chijafe.

Almácigos, Roque de Jama-2, Los Cambados-1 y Los Cambados-3 se encuentran situados sobre materiales de las coladas basálticas del macizo del Roque del Conde, en la vertiente Este del valle. Este edificio volcánico es considerado uno de los primeros que darían lugar a Tenerife, con dataciones contrastadas desde hace, aproximadamente, 8,5 millones de años.

Estas estaciones se localizan en soportes diferentes, siendo todos fijos e inmuebles. Almácigos, Roque de Jama-2 y El Roquete-2 se localizan en pequeñas eminencias rocosas. Barranco de las Toscas-1 y Los Cambados-1 se encuentran en afloramientos rocosos, mientras que Los Cambados-3 se encuentra en un escarpe. La Piedra Señora es una gran roca que ha caído desde el macizo hasta el pie de la ladera, los paneles de grabados que en

ella se encuentran son de los más grandes de la comarca. En cuanto a la estación del Roque de Malpaso, esta se encuentra en la cima del propio roque.

El Roque de Igara o Hígara, declarado Bien de interés Cultural (BIC) en el año 2008 en el Decreto 35/2008 de 11 de marzo, es otro de los puntos importantes en esta zona, ya que en él se encuentran tres estaciones de grabados. El conjunto arqueológico está constituido por tres estaciones de grabados rupestres localizadas, una de ellas, en la degollada que separa el Morro de Llerena del Roque de Hígara (315 m.s.n.m.) y las dos restantes en el propio pitón (320 y 340 m.s.n.m.).

La primera consta de cuatro paneles situados sobre un mogote fonolítico que ocupa la degollada entre los dos hitos orográficos citados, predominando los motivos esquemático-geométricos realizados con incisión superficial y picado discontinuo. Además, en este espacio existen abundantes testimonios materiales en superficie como cerámica de factura aborígen, fragmentos de basalto y obsidiana, entre otros, así como de indicios de la existencia de un pequeño refugio de tendencia oval.

Las otras dos estaciones constan cada una de ellas de un panel en los que se repite el motivo esquemático-geométrico, con similares elementos iconográficos e idénticas técnicas de ejecución. Se advierten, igualmente, materiales líticos en superficie muy próximos a los grabados.

El Roque de Chijafe es otro de los puntos de interés, ya que en él se concentra un gran número de estaciones, concretamente seis. Al igual que el Roque de Hígara, fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en el año 2008 en el Decreto 208/2008 de 14 de octubre.

El conjunto arqueológico está constituido por seis estaciones de grabados rupestres repartidas por la vertiente occidental del mismo. Las dos primeras estaciones se sitúan en el extremo norte de la Zona Arqueológica, sobre dos mogotes basálticos, a 350 m.s.n.m. y 375 m.s.n.m., que ocupan una posición estratégica y de dominio visual de un amplio territorio, respondiendo a uno de los patrones de ubicación más frecuentes de los yacimientos rupestres tinerfeños.

Agrupan un total de 15 paneles de grabados esquemático-geométricos, con preponderancia de los motivos rectilíneos, aislados, agrupados en haces o convergentes, con líneas transversales, cruciformes y algún signo de tendencia triangular. La técnica de ejecución más frecuente es la incisión, tanto superficial como profunda, y, en menor medida, el rayado o, incluso, el picado discontinuo con indicios de abrasión.



Junto a una de las estaciones se registra un pequeño refugio conformado por un pequeño muro de tendencia circular realizado en piedra seca, así como una cierta cantidad de material lítico en superficie (basalto y obsidiana) y cerámica de factura popular.

Pero, cabe destacar que el sector más importante, debido al gran número de paneles, es el situado en la ladera occidental de Roque Chijafe, sobre un espigón rocoso que desciende suavemente sobre el Barranco de las Toscas. Se localizan tres estaciones, situadas a cota 300, 297 y 280 m.s.n.m. respectivamente, que engloban una cifra aproximada de 50 paneles en los que concurren una gran diversidad de motivos figurativo-geométricos y esquemático-geométricos, ejecutados a base de incisiones superficiales y profundas, siendo abundantes los trazos largos y anchos.

### **5.3.2. Estado de conservación y protección**

Actualmente, estas estaciones presentan un buen estado de conservación, gracias, en parte, al hecho de encontrarse en sitios poco frecuentados, ya sea por su difícil acceso o el desconocimiento de su ubicación.

Al encontrarse al aire libre, especialmente en vertientes de montañas y barrancos, sufren la erosión del viento y la lluvia, además de la causada por el ser humano como vandalismos y expolios.

No todas las estaciones anteriormente mencionadas han sido declaradas BIC, como es el caso de la Estación de los Llanos de Ifara, la cual se encuentra actualmente en proceso de incoación. Este hecho hace que nos planteemos la importancia que tiene este patrimonio para los órganos competentes, tanto ayuntamientos como Cabildo de Tenerife, siendo totalmente escasa, quedando en un segundo plano.

Este estudio sobre las manifestaciones rupestres nos ha hecho ver cómo es la gestión de este patrimonio, no solo en el sur de Tenerife, sino a nivel insular. Como vemos, se le da importancia a otro tipo de patrimonios, dejando a este en un segundo lugar, a sabiendas de la fragilidad en la que se encuentran y, obviando la importancia histórica y etnográfica que tienen, no solo para la cultura canaria, sino para el resto del mundo ya que nos encontramos ante manifestaciones propias de una cultura única, y es nuestro deber trabajar por conservar su legado.

## **Parte II**

Gestión y propuesta para la conservación, puesta  
en valor y difusión del Patrimonio Rupestre del sur de  
Tenerife:

Las estaciones de grabados de Granadilla de  
Abona, San Miguel de Abona y Arona

## 6. Parte II. Gestión y propuesta para conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio rupestre del sur de Tenerife: las estaciones de grabados de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona.

### 6.1. Gestión actual

Como hemos podido advertir en el capítulo anterior, el patrimonio rupestre de Tenerife ha despertado interés entre los estudiosos del tema, los arqueólogos y arqueólogas. Aun así, han sido escasos los proyectos que se han elaborado para su gestión y conservación, siendo muy pocos los que se han llegado a desarrollar, con cierto éxito. Como el Centro de Interpretación de Guargacho y *Cabuquero 14-30* desarrollado por el Ayuntamiento de San Miguel de Abona; y la exposición permanente *“Jardín de Piedra y Acero”* desarrollada por el Ayuntamiento de Arona, proyectos que, más adelante trataremos con más detalle.

A pesar de no ser muy conocidos por parte de la sociedad, este patrimonio está considerado Bien de Interés Cultural (BIC) por el Gobierno de Canarias, protegidos por la Ley 11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, concretamente en el artículo 87, 2 a, donde se expone:

#### **“Artículo 87. Bienes arqueológicos de interés cultural.**

1. Podrán ser declarados bienes de interés cultural, con la categoría de zona arqueológica, aquellos bienes integrantes del patrimonio arqueológico que ostenten valores sobresalientes. Asimismo, los yacimientos arqueológicos funerarios serán conservados con las piezas óseas una vez finalizado su estudio. Por razones de interés general y con carácter excepcional, podrá procederse al traslado de dichas piezas indicando en todo caso esta circunstancia.

2. No obstante lo anterior, quedan declarados bien de interés cultural:

a) Con la categoría de zona arqueológica: todos los sitios, lugares, cuevas, abrigos o soportes que contengan manifestaciones rupestres y naturales de interés histórico.”

Desde los Ayuntamientos de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona se han desarrollado algunas acciones de difusión, como es el proyecto *Jardín de Piedra y Acero*, llevado a cabo por el Ayuntamiento de Arona en el año 2019. Este dedicado exclusivamente al patrimonio rupestre del municipio, ha creado una exposición permanente en la Casa la Bodega, ubicada en el casco histórico del municipio (VV. AA. 2018: 58-67).

El objetivo principal de este proyecto es poner en contacto al visitante con las manifestaciones rupestres de Arona, buscando promover entre el público el interés por el patrimonio arqueológico. Además, la exposición trata de que el visitante adquiera conocimientos a través de objetos virtuales y simulaciones digitales 3D de los grabados, así como impulsando las visitas a los lugares donde se han producido, desarrollado y empleado los objetos, y hechos de la narrativa histórica (VV. AA. 2018: 59).

Para la realización de este proyecto se han seleccionado 11 paneles de 8 estaciones de grabados rupestres del municipio. Luego, se llevó a cabo la exposición de la información arqueológica recopilada en proyectos y estudios realizados anteriormente. En esta exposición llama la atención la realización de copias en 3D texturizada de los 11 paneles seleccionados (VV. AA. 2018: 60-61).

San Miguel de Abona es otro de los municipios que se ha interesado por el patrimonio rupestre y arqueológico, emprendiendo diferentes proyectos como *Cabuquero 14-30. Jóvenes y arqueología*, en 2006. A través de la Concejalía de Juventud se llevó a cabo este proyecto temporal orientado al público juvenil, comprendiendo edades desde 14 a 30 años, de ahí su nombre. El objetivo principal fue difundir el patrimonio arqueológico y etnográfico del municipio, promoviendo salidas de campo para conocer las principales estaciones de grabados rupestres del municipio especialmente los de El Cabuquero, llevando a cabo una labor educativa entre los más jóvenes. Estas visitas contaron con la participación del historiador y autor del libro *“Investigaciones Arqueológicas de San Miguel de Abona”*, Vicente Valencia Afonso (BienMeSabe.org, 06 de septiembre de 2006).

Otro de los proyectos llevado a cabo por este municipio ha sido la creación del *Centro de Interpretación de Guargacho* en el año 2011, en el cual se reproduce, con bastante precisión, cómo pudo haber estado configurado el yacimiento de época guanche. A través de este centro se ha querido dar a conocer los restos arqueológicos que en 1972 fueron descubiertos por Salvador González Alayón y Luis Diego Cuscoy, según recoge el artículo *El Centro de Interpretación Arqueológico de Guargacho, otro enclave patrimonial de San Miguel de Abona* (Ayuntamiento de San Miguel de Abona, 2020).

En el terreno, de unos 150 metros cuadrados, se pueden observar abundantes restos arqueológicos como cerámica, vasos, cuentas de collar, punzones y agujas de hueso, así como muestras de fauna terrestre y marina. La obra se completa con un espacio acristalado donde se han incorporado paneles informativos, vídeos y demás elementos encontrados en el yacimiento. Desde hace unos años este centro se encuentra cerrado al público (Ayuntamiento de San Miguel de Abona, 2020).

Además, este municipio cuenta con la gran labor de investigación y divulgación del Museo de historia Casa del Capitán, el cual ha desarrollado este trabajo durante sus 15 años de vida. Desde él se han promovido proyectos de divulgación del patrimonio arqueológico y etnográfico del municipio, prestando una especial atención a los grabados rupestres.

A diferencia de Arona y San Miguel de Abona, Granadilla de Abona no ha conseguido destacar en este sentido, ya que pocos han sido los proyectos dedicados al patrimonio arqueológico, y menos al rupestre, aunque éste es muy importante en el municipio, como ya hemos señalado. En un primer lugar, las estaciones de grabados de los Llanos de Ifara todavía no han sido declarados BIC, estando actualmente en trámite; y, en segundo lugar, su estado de conservación hace peligrar la pervivencia de los grabados, ya que el órgano municipal no ha mostrado interés por su conservación y protección. El escaso interés hacia este patrimonio ha provocado no solo el deterioro de este patrimonio, sino el gran desconocimiento por parte de la población del municipio.

A pesar del poco interés mostrado, se han llevado a cabo diversas actividades como las *Semanas de Patrimonio municipal y Jornadas de Arqueología Canaria*, celebradas anualmente, contando con solo dos ediciones. Según comentó el concejal de Patrimonio, Fredi Oramas, “El “fin” de estas semanas es ser un foro de reflexión, debate y de promover el conocimiento sobre la prehistoria canaria” (Ayuntamiento de Granadilla de Abona, 2018).

Las dos ediciones que se han desarrollado (2018 y 2019) se han centrado especialmente en los yacimientos arqueológicos que se encuentran en el municipio, llevando a cabo visitas a yacimientos como la estación de los Llanos de Ifara.

Por otro lado, Granadilla de Abona cuenta con un Museo de la Historia de Granadilla de Abona, en el cual se hace un recorrido por la historia del municipio. El museo cuenta con varias salas, cada una con una temática diferente que abarca desde pasado guanche hasta llegar a los personajes más ilustres del siglo XIX y XX del municipio. Cabe destacar que en la sala dedicada al mundo “Aborigen” son pocas las referencias a los grabados rupestres, dando mayor protagonismo al mundo funerario, a través de reproducciones a escala de momias guanches.

Junto a las iniciativas llevadas a cabo por estos municipios, debemos destacar que desde hace tiempo el Ayuntamiento de Arona ha hecho un llamamiento al Cabildo de Tenerife, reclamando la ejecución de un proyecto de Centro de Interpretación ubicado en el Mirador de la Centinela, enclave que se encuentra entre la frontera de los municipios de San Miguel de Abona y Arona, estando en un 90% en suelo de San Miguel (El Digital Sur, 2019).

En este mirador, de gran importancia para ambos municipios, se encuentran varios atractivos patrimoniales: las estaciones de grabados como la zona del Cabuquero y el Roque de Jama, entre otros; senderos de gran importancia patrimonial muy vinculados a la identidad histórica de ambos municipios; y desde este enclave se pueden observar reservas naturales como la Reserva Natural de Montaña Roja, el Monumento Natural de Montaña de Guaza o la Reserva Natural del Malpaís de Rasca.

Así lo recoge *El Digital Sur*, en su artículo “*Reclaman un Centro de Interpretación en el Mirador de la Centinela, en gran estado de abandono*” del 3 de diciembre de 2019:

“Reclaman al Cabildo de Tenerife que ponga en marcha un Centro de Interpretación Etnográfico en el Mirador de la Centinela, que “actualmente se encuentra en una situación de gran deterioro, debido a la falta de mantenimiento”. [...]

En 2014 se inició el proceso para declarar la zona como BIC, motivado por la elevada concentración de yacimientos arqueológicos en el entorno del Roque de Jama y el Morro de la Centinela, por lo que consideran que esta zona arqueológica es merecedora de un Centro de Interpretación donde se conozca la importancia arqueológica de la Isla de Tenerife, acercándonos un poco más a la cultura indígena canaria. [...]

Para el órgano municipal de Arona es muy importante que el Cabildo de Tenerife “le dedique de forma inmediata trabajos de mantenimiento a esta infraestructura insular”, y además, consideran que la puesta en marcha de un Centro de Interpretación Etnográfico en el mirador de la Centinela supondría un “respaldo a la Cultura y al Patrimonio del Sur de la isla, como valor histórico e identitario, además del valor turístico que tiene este espacio, tanto por su ubicación como por la tradición entorno al mismo”.

El Digital Sur, 3 de diciembre de 2019.

## **6.2. Mercado de consumo**

En los últimos años la demanda y consumo del pasado ha sido cada vez mayor, creándose así un nuevo público. Esta nueva sociedad considera que es necesario hacer algo con el patrimonio, especialmente el arqueológico, el cual ha sido percibido con indiferencia durante muchos años por gran parte de la población.

Esta situación ha generado que la valoración del patrimonio arqueológico se convierta en un asunto capital con vistas a afrontar cualquier proceso de puesta en valor del patrimonio arqueológico, especialmente el que atañe a nuestro proyecto, al aire libre. Este valor universal esconde en sí un conjunto de valores, los cuales han de ser analizados de manera individual: valores socioculturales y valores económicos. (López-Mechero, 2012).

### **6.2.1. Valores socioculturales**

Los valores socioculturales se caracterizan por ser fundamentalmente subjetivos, pues dependen del criterio de la persona o personas que lo juzguen. Entre estos valores López-Mencheró (2012:16) señala los siguientes:

- Valor Histórico: los vestigios arqueológicos constituyen un documento histórico para el estudio de las sociedades del pasado, constituyéndose en una auténtica puerta temporal entre el pasado, que ya no existe, y el presente.
- Valor Cultural o Simbólico: todo patrimonio tiene un valor cultural que le otorga un significado propio y único, dado por la sociedad.
- Valor Social: su vinculación con un territorio permite reforzar la cohesión social, la identidad comunitaria y el sentimiento de permanencia a un grupo social.
- Valor estético: es el más popular en el patrimonio arqueológico, su carácter subjetivo lo hace único, ya que depende del gusto inherente de aquel que lo juzgue.

### **6.2.2. Valores económicos**

Los valores económicos tienen un carácter algo más objetivo, pues pueden ser cuantificados. Aun así, existen dos tipos (López-Mencheró, 2012:17):

- Valor de uso o mercado: es el valor monetario que se le impone a un determinado bien o servicio. En nuestro caso, corresponde al precio que se pagaría por acceder al centro de interpretación.

- Valor de no uso o no mercado: valor económico que se le asigna a un bien o servicio a pesar de no ser “consumido” directamente. Es decir, muchos ciudadanos apoyan la inversión pública en materia de puesta en valor del patrimonio cultural, independientemente de si visitará o no dicho bien.

La lógica del valor de no mercado se sustenta en la existencia de tres valores, que a su vez guardan relación con los valores socioculturales (López-Menchero, 2012:17):

- Valor de existencia: se visite o no un yacimiento, se considera importante la conservación y puesta en valor de este.
- Valor de opción: deseo de preservar y poner en valor un lugar ante la posibilidad de visitarlo en un futuro.
- Valor de legado: deseo de legar a las generaciones futuras el patrimonio heredado.

Los bienes culturales pertenecen a la sociedad, siendo esta la responsable de perpetuar su legado, preocupándose por su conservación y puesta en valor. También debemos ver a estos bienes culturales como recursos que nos aportan tanto beneficios sociales como económicos, respetando en todo momento su conservación.

### **6.3. Propuesta**

De acuerdo con lo expuesto, en la introducción de este trabajo, consideramos que el patrimonio rupestre en la isla de Tenerife ha quedado en un segundo plano en cuanto a las labores arqueológicas, y esto ha supuesto una pérdida de atención hacia este patrimonio y por consiguiente un desconocimiento por parte de las nuevas generaciones.

Es por ello por lo que consideramos que se debe intervenir en este problema patrimonial, ya que estamos ante un tipo de patrimonio frágil, expuesto a factores atmosféricos como la lluvia, el viento, la humedad, los cuales causan, poco a poco, una pérdida gradual de los mismos, sin contar, también, los múltiples ataques vandálicos y expolios que sufren.

Es importante que el público comprenda que el patrimonio rupestre, por sí solo, dice poco más de lo que muestran los grabados, siendo los arqueólogos quienes, a través de su trabajo, dan sentido a estas manifestaciones.

Por ello, nuestra propuesta apuesta por la divulgación y la puesta en valor de las manifestaciones rupestres del sur de Tenerife, concretamente las correspondientes a los



municipios de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona, los cuales pertenecen al territorio que fue ocupado en época indígena por el Menceyato de Abona.

Creemos que el medio más rápido para difundir el patrimonio rupestre y acercarla la población es a través de dos procesos de interpretación directa: el establecimiento de un centro de interpretación y las visitas guiadas a las estaciones de grabados rupestres.

### **6.3.1. Conservación preventiva**

Desde hace unos años, la idea de mantenimiento *in situ* de los yacimientos arqueológicos ha ido cobrando fuerza, dando lugar a la toma de conciencia sobre la importancia que tiene el contexto para el patrimonio arqueológico (López-Menchero, 2012).

Este contexto es clave para llevar a cabo una correcta interpretación de este patrimonio y así poder ofrecer una visión lo más fiel posible del mismo.

Como hemos podido ver, los paneles de grabados se encuentran en paredes de roca, al aire libre, estando expuestos a todo tipo de agentes degradadores, como la lluvia, el sol, el viento, la biodegradación y la acción humana, entre otros.

La propia localización de los paneles los ha expuesto directamente a agentes atmosféricos como la lluvia y el sol. Al estar ubicados en zonas de gran altitud en las que durante parte del año se acumulan importantes precipitaciones, nos encontramos que el factor lluvia, ocasiona un elevado porcentaje de humedad en el soporte rocoso que ha ido provocando la aparición de vegetaciones en los mismos, que han cubierto parte de la superficie de los grabados. Otro de los factores que influyen en la conservación es el sol, ya que, en los meses de verano, las zonas donde se encuentran los paneles pueden llegar a temperaturas superiores a los 30°C, ocasionando dilataciones y roturas en la roca.

Por otro lado, al estar localizados, en su mayoría, en laderas de barrancos, el factor viento también interviene en esta acción de deterioro, ya que ocasiona abrasión y desprendimientos.

Otro aspecto a destacar es el abandono y deterioro que han sufrido los paneles a lo largo de los años. La desidia y poca preocupación por parte de los órganos competentes de su protección ha ocasionado que se hayan perdido grabados. Por ello, se requiere de acciones dirigidas a un mayor mantenimiento ya que estamos ante un posible caso de pérdida total de los paneles.

Pero, una de las acciones que más daño ocasiona a nuestro patrimonio es la acción antrópica. Nos encontramos ante estructuras únicas y frágiles, las cuales pueden ser manipuladas fácilmente. Por ejemplo, podemos ver en muchos grabados como hay líneas superpuestas o incluso otras formas que distan mucho de las que las acompañan en el panel, así como de deterioros en dichos paneles (Fig 8).



Figura 8. Roque de Malpaso. Deterioro de la visera, causada por visitantes que la golpean con piedras para hacer sonar la fonolita.

Fuente: Navarro Mederos y Cancel, 2019.

Esto es causado por la manipulación a posteriori de los paneles, donde personas han querido dejar su marca junto al legado de la cultura guanche, ocasionando daños irreversibles en los paneles de grabados. En ellos podemos advertir los nuevos “grafitis” datados, algunos de ellos datados en la época de la conquista, hasta los más recientes, de hace unas décadas.

Con el fin de hacer frente a la problemática expuesta, la solución que planteamos se basa en llevar a cabo un estudio completo del estado de conservación de los paneles y su documentación fotogramétrica creando modelos 3D con el fin de consolidar su legado en el caso de que llegue a perderse alguno de ellos.

Ante esto nos encontramos con una problemática, ya que una de las ideas para la protección de estos paneles sería la colocación de estructuras de cubrición, para así poder resguardar los paneles de los agentes medioambientales.

Junto a esta idea se inicia un debate entre la importancia de salvaguardar el patrimonio frente a los agentes que lo deterioran a través de la colocación de elementos

externos, y el impacto visual y ambiental que ello provoca (López-Menchero, 2012). Es por ello por lo que hemos decidido optar por la solución menos agresiva ya que se prioriza el contexto y el medioambiente, es por ello por lo que la idea de la colocación de estructuras de cubrimiento ha sido descartada, asumiendo los riesgos que ello conlleva.

Por ello, la salvaguarda y conservación de este patrimonio se llevará a cabo a través de un seguimiento mensual sobre el estado de los paneles, llevando a cabo así un control para, si fuese necesario, poder actuar de la manera más rápida posible, evitando así un mayor deterioro.

### **6.3.2. Centro de interpretación**

La creación de un centro de interpretación es algo que ha estado presente en la mente de los órganos municipales, como hemos visto, y por ello creemos que la creación de un centro es necesario para poder llevar a cabo la puesta en valor del patrimonio rupestre, sirviendo como punto de partida a actividades como las rutas culturales, además de jugar un papel importante en el campo de la educación patrimonial, así como de la divulgación y conciencia social hacia este patrimonio.

En la actualidad nos encontramos con un grave problema, la conectividad. La sociedad está acostumbrada a acceder de manera rápida y fácil a cualquier información, es por ello por lo que se ha vuelto más exigente en cuanto a museos, centros de interpretación, yacimientos, monumentos, etc.; ocasionando así que se lleve a cabo un nuevo planteamiento, es decir, crear una oferta que llame la atención a este nuevo público, alejándose de la idea de museo convencional que predominó entre los años 90 y principios de los 2000.

De todas las infraestructuras de interpretación directa del patrimonio arqueológico al aire libre los centros de interpretación pueden ser considerados como la infraestructura más importante. La presencia de un centro de interpretación en un yacimiento arqueológico, o cerca de él, supone una mejora sustancial en las políticas de presentación e interpretación del patrimonio y marca un punto de inflexión entre unos yacimientos visitables y otros, en tanto en cuanto los centros de interpretación tienen como objeto presentar e interpretar, es decir, revelar el significado de un determinado patrimonio o, sobre todo, de un determinado conocimiento, que a fin de cuentas es lo que verdaderamente se pone en valor (López-Menchero, 2012: 50).

El centro de interpretación no debe considerarse como un fin en sí mismo, sino un medio para llevar a cabo una estrategia de difusión.

Entendemos como centro de interpretación a la infraestructura cuya función principal es permitir la comprensión de los vestigios a través de un programa de interpretación. Se busca promover un ambiente para el aprendizaje para así revelar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que se exponen. Está orientado a cubrir cuatro funciones básicas: investigación, conservación, divulgación y puesta en valor. El fin del centro de interpretación es dejar en el visitante un entendimiento de por qué y en qué sentido es importante ese lugar y los objetos que se exponen (Pérez-Juez, 2010:174).

- **Centro de Interpretación “La Centinela”**

Dentro de la estrategia de gestión, conservación y difusión del patrimonio rupestre del sur de Tenerife, el Centro de Interpretación se presenta como un elemento fundamental, sirviendo como primera toma de contacto entre el visitante y las estaciones de grabados. Su planeación contempla la existencia de dos áreas funcionales: documentación e interpretación.

La finalidad de este centro es actuar como mediador entre el tema expuesto y el público, vinculando a la sociedad con su patrimonio cultural. Se persigue que el visitante interactúe a través de la aplicación de las nuevas tecnologías, adquiriendo así conocimientos sobre su patrimonio.

La función de este centro no es otra que dar la bienvenida y estimular al público para que salga y continúe en las rutas y senderos la interpretación que se inició en el centro. El centro de interpretación y las visitas a las estaciones de grabados deberán proveer de experiencias vivenciales a los visitantes, teniendo en cuenta la labor educativa que se lleva a cabo en dicha infraestructura.

Como su nombre indica, en el centro se llevará a cabo la interpretación del patrimonio rupestre, a través de réplicas en 3D y simulaciones digitales.

Además, servirá de punto clave en el campo de accesibilidad para este patrimonio, ya que, al encontrarse, en ciertos casos, en lugares difíciles de visitar, servirá como fuente de información. Así mismo, para las personas con discapacidad se convertirá en el punto de acceso a dicho patrimonio, proporcionándoles una experiencia única.

Nuestro centro estará localizado en el mirador de La Centinela (Fig. 9), en el Roque de Jama, el cual le dará el mismo nombre al centro. Este mirador se encuentra en la frontera de los municipios de San Miguel de Abona y Arona, por la carretera General del Sur (TF-28).

En este mirador ya se encuentra una infraestructura de gran tamaño, que ha albergado en sus años de vida diferentes espacios, siendo la gran mayoría restaurantes o lugares para celebraciones. Cuenta con una gran cristalera que recorre el ancho del edificio, proporcionando así una gran vista del paisaje (Fig. 10 y 11), pudiendo advertir los lugares donde se encuentran los paneles de grabados, así como algunas cuevas aborígenes de la zona.

En cuanto a nivel de infraestructura, se encuentra totalmente adaptado para personas de movilidad reducida, contando con grandes espacios diáfanos.

En los espacios exteriores encontramos zonas de recreo donde el visitante puede tomar contacto con la naturaleza del lugar, pasear, sentarse, disfrutar del aire libre, etc. Además, desde este punto comienza uno de los senderos que forman parte de las rutas culturales propuestas.



Figura 9. Mirador de la Centinela. Vista aérea

Fuente: Ayuntamiento de San Miguel de Abona



Figura 10. Vistas desde el Mirador de la Centinela

Fuente: <https://www.webtenerife.com/que-visitar/miradores/mirador-centinela.htm>



Figura 11. Mirador de la Centinela

Fuente: <https://planetatenerife.com/el-mirador-de-la-centinela-tenerife-sur/>

- **Discurso expositivo**

Se concibe que el centro desempeñe funciones didácticas y de información, con un discurso dirigido a un público no especializado, donde se explicará el contexto histórico que engloba a estas manifestaciones rupestres. Además, se elaborará la información generada con respecto a las investigaciones sobre la cultura guanche, sirviendo de apoyo a la comprensión del discurso expositivo.

- **Área de acogida**

El área de acogida constituye un espacio introductorio, en el que se deben delimitar muy bien los objetivos que se persiguen y el programa para alcanzarlos. Nuestra área de acogida se estructurará de manera que sea una exposición en sí misma, sirviendo de base para la posterior visita a las estaciones de grabados. Este tipo de estructura nos sirve para

que pueda ser accesible en todos sus niveles, ya que las zonas en las que se localizan los grabados son restrictivas para personas con movilidad reducida y otros tipos de discapacidades.

Los servicios del área de acogida están pensados para la comodidad del visitante, por ello es necesario crear una zona de descanso, donde se localizarán las zonas de cafetería, baños, etc. Para valorar la eficiencia de esta área y los servicios que en ella se presten, se colocarán buzones de sugerencias para que así el visitante refleje sus opiniones respecto a la experiencia de su visita.

- **El Menceyato de Abona**

Para poder comprender el significado y localización de las estaciones de grabados, debemos realizar una introducción al visitante, ofreciéndole el contexto en el que se originó todo.

Por ello, atendiendo a las posibilidades a las que optamos, se creará un discurso expositivo cronológico de la historia del Menceyato, así como un informe gráfico de los yacimientos y las investigaciones arqueológicas, así como una selección de diferentes objetos encontrados. A través de paneles interactivos, el visitante podrá acceder a mapas del Menceyato, ofreciéndoles diferentes versiones, desde la época guanche hasta hoy en día.

- **Arqueología en el Sur de Tenerife**

Este apartado hace referencia a todas las campañas de investigaciones que se han llevado a cabo en la zona correspondiente al Menceyato de Abona, exponiendo así los trabajos y conclusiones que los arqueólogos y arqueólogas han realizado en estos años de investigación.

Se recogerán datos desde la época de la conquista, así como los estudios realizados por Luis Diego Cuscoy y Juan Bethencourt Alfonso, y terminando por las investigaciones llevadas a cabo por profesionales de la Universidad de La Laguna, contando además con testimonios de arqueólogos, a quienes pediremos que participen en un vídeo que recogerá la historia de la arqueología en el Sur de Tenerife, contribuyendo así a la puesta en valor de esta profesión y su importancia en la construcción del pasado de las Islas Canarias.

- **Los grabados rupestres**

Para una correcta comprensión de lo que se encontrarán en la visita posterior a las estaciones de grabados, en esta sección se llevará a cabo una introducción a los grabados rupestres, es decir, a la técnica de realización, formas y significados.

Como hemos señalado anteriormente, los paneles de grabados se encuentran en localizaciones un tanto difíciles de acceder para personas con problemas de movilidad o discapacidades severas, por ello, llevaremos a cabo reproducciones en 3D para que aquellos que no puedan, o simplemente prefieran quedarse en el centro de interpretación, puedan acceder a un conocimiento de los grabados como si visitasen los paneles *in situ*.

En una pantalla interactiva se localizarán las estaciones de grabados pertenecientes al Menceyato, pudiendo seleccionar cada una de ellas y así acceder a información de cada estación, ofreciendo vídeos, fotos y reproducciones en 3D. Junto a ello, se colocarán paneles informativos, así como reproducciones a las que el visitante pueda acceder para conocer la textura del grabado, pudiendo ver cómo fue la técnica empleada para su ejecución.

- **Instalación audiovisual**

Se procederá a la habilitación de una instalación audiovisual que servirá de refuerzo al discurso expositivo. Se proyectarán imágenes de los paneles de grabados, así como de reproducciones de estos. También se colocarán imágenes virtuales en 3D de los grabados para poder advertir de la mejor manera la técnica usada para su ejecución.

En este espacio se proyectarán vídeos de las zonas donde se encuentran los grabados, ofreciendo vistas aéreas. Además, junto a todo esto se proyectará un vídeo explicativo de la técnica, formas y significado de los grabados, ofreciéndolo en español con subtítulos en español e inglés. Sirviendo así de refuerzo al discurso expositivo dedicado a los grabados rupestres anteriormente mencionado.

- **Exposición y espacio de difusión. Memoria y territorio.**

La exposición permanente poseerá una sección elaborada a partir de un trabajo de campo cuyo objetivo principal es la obtención de documentos, testimonios y vivencias de un colectivo, la población local. Se proyectará al público el testimonio de los vecinos, ofreciendo así una visión sobre los usos y modificaciones que han experimentado a lo largo del tiempo las zonas donde se encuentran las estaciones de grabados, tejiendo así una



memoria colectiva, y conociendo las diferentes maneras de interacción de la población con los grabados y su paisaje cultural.

La exposición contará con diferentes recursos y actividades para poder ofrecer al visitante la posibilidad de interactuar y aprender sobre la historia, arqueología y antropología del lugar. Estos recursos serán fotografías, textos, maquetas, entrevistas, medios audiovisuales, charlas, etc.

- **Aula de didáctica y sala multiusos**

Para llevar a cabo el desarrollo de actividades complementarias o eventos temporales el centro estará dotado de salas acondicionadas para su uso y disfrute.

En primer lugar, el aula de didáctica estará enfocada hacia el público infantil, en la cual encontraremos los materiales idóneos para ello, como pupitres, sillas, materiales artísticos, ordenadores, etc. Todo ello con el fin de generar un espacio atractivo y seguro para este tipo de público, donde poder realizar talleres que les acerquen al conocimiento y ejecución de los grabados rupestres

En segundo lugar, la sala multiusos dispondrá de los necesario para realizar diferentes actividades según la necesidad que atienda, como conferencias, charlas, proyecciones, exposiciones itinerantes, cursos, etc.

#### **6.3.2.1. Diseño e imagen**

La creación del centro de interpretación deberá llevar asociado el diseño de un sistema de documentación gráfica que permita identificarlo con una imagen de marca determinada (Fig.12). Esta imagen que se desea proyectar deberá ser moderna, inteligible a todos los niveles y atractiva, manteniendo el vínculo con la zona y la comunidad.



Figura 12. Logo del Centro de Interpretación "La Centinela"

Fuente: elaboración propia

### 6.3.3. Rutas Culturales

El principal objetivo de nuestro trabajo es la puesta en valor y difusión del patrimonio rupestre del sur de Tenerife como ya hemos indicado, un patrimonio que se encuentra disperso por todo el territorio que alberga la comarca de Abona. Es por ello por lo que para acceder a él es imprescindible hacerlo a través de rutas o senderos habilitados. Estas rutas servirán de apoyo al discurso expositivo llevado a cabo en el Centro de Interpretación, el cual servirá como punto de partida. En él se podrá encontrar información de las diferentes rutas ofertadas, así como datos correspondientes a cada estación de grabados, para que el visitante lleve a cabo una correcta interpretación de este patrimonio.

Para la creación de una ruta o rutas culturales y/o turísticas es imprescindible realizar un inventario de los recursos turísticos-arqueológicos actuales y potenciales, es decir, tanto de aquellos recursos arqueológicos que ya han sido debidamente acondicionados para la visita como de aquellos otros que se encuentran en proceso de ser acondicionados o bien podrían ser puestos en valor en un futuro cercano (López-Menchero, 2012: 91).

Este estudio e inventario, llevado a cabo en la primera parte de este trabajo, nos ha arrojado la información necesaria para poder proponer una serie de rutas culturales, las cuales ponen en valor tanto las estaciones de grabados como su entorno histórico, patrimonial y cultural.

Un yacimiento puede valorarse de forma aislada pero esta acción resulta mucho más fácil si es integrada dentro de una ruta, cultural o turística, favoreciendo así un mejor aprovechamiento de este patrimonio y sus recursos.

Algunos autores como Enrique Torres Bernier (2006) encuentran en las rutas culturales un recurso turístico de gran valor, y es por ello, que en el turismo actual las rutas pueden constituir un recurso, un producto o bien, un destino en el que pueden insertarse muchos productos, según su origen y su posición en la cadena de producción turística. Como recurso, las rutas suelen tener un significado histórico y estar vinculadas a factores religiosos o comerciales, y su trazado puede ser único o plural.

Las rutas pueden ser consideradas, desde el punto de vista turístico bajo una triple perspectiva: como recurso, como destino y como producto (Torres Bernier, 2006).

En el primer caso se trata de rutas que, aunque existiendo en la cultura, no se han trasladado al mundo del turismo, pero que potencialmente pueden hacerlo en un momento determinado, por decisión del mercado, o por una política pública en esa dirección (Torres Bernier, 2006).

En el segundo, el turista acude a visitar la zona “por libre” siguiendo referencias históricas o el material de difusión consultado. Cuando pasa a ser producto, el tercer caso, es porque son ofertadas por los operadores y se materializan en “paquetes” en forma de circuitos y excursiones, pudiendo en ambos casos tener diversos niveles de complejidad.

Nos encontramos ante un significado de ruta como un camino prefijado, con unas referencias históricas, que constituyen un recurso para el turismo de forma que, una vez puesto en valor, se transforma en base para la oferta de productos turísticos. Por ello, la ruta consiste, por su propia esencia, en recorrer y al mismo tiempo ver, conocer y sentir (Torres Bernier, 2006:86).

Atendiendo a los escritos de Torres Bernier (2006) las rutas desarrolladas para nuestro proyecto están basadas en las definiciones que nos ofrece este autor. Teniendo presente el valor turístico que presenta, se llevará a cabo una difusión orientada a este fin, pero, queremos destacar que nuestro principal objetivo es la difusión de este patrimonio a través de las rutas culturales, sin objetivos turísticos, ya que en primer lugar se quiere acercar este patrimonio a la población local.

Antes de entrar en detalle, en cuanto a las rutas, debemos destacar la importancia de la seguridad y los medios a tener en cuenta para un correcto uso de las rutas con el patrimonio (Figs. 13 y 14). Es por ello por lo que, partiendo de la información ofrecida por

el Cabildo de Tenerife, damos a conocer a los visitantes estas medidas a través de los documentos recogidos en la página web [www.tenerife.es](http://www.tenerife.es).



**PLANIFICA LA RUTA**  
CONSEJOS PRÁCTICOS Y SUGERENCIAS PARA EL SENDERISTA

**Antes de la excursión**

**+ Prepara la ruta**

- Infórmate del grado de dificultad del trayecto (longitud del sendero, tiempo que lleva recorrerlo y desnivel del relieve que tendrás que salvar) y valora si tu forma física te permite realizarlo.
- Planifica cómo llegarás al sendero; si vas a utilizar guagua, consulta los horarios y las paradas de las líneas. Es aconsejable comenzar la actividad temprano, evitando caminar durante las horas más cálidas del día. Recuerda que caminar de noche es peligroso.
- Consulta las predicciones meteorológicas; en caso de que en la zona estén previstos lluvias o fuertes vientos, conviene aplazar la visita, puesto que en esas condiciones aumentan los riesgos en la naturaleza.
- Cuando se prevean altas temperaturas y haya calma intensa es preferible evitar el ejercicio físico, por lo que se recomienda no practicar senderismo. Además en estos días aumenta el riesgo de incendios forestales; infórmate sobre si las autoridades desconectan o incluso prohíben el acceso a las zonas forestales.
- Si tienes previsto acampar, infórmate sobre las modalidades de acampada y cómo puedes obtener la autorización. Recuerda que la acampada libre está prohibida.
- Comunica a las personas de tu entorno la ruta que vas a realizar para que sea más fácil localizarte en caso necesario. Además, en las señales y paneles de algunos senderos se han incluido las coordenadas geográficas de ese punto, que permitirán conocer tu ubicación.

**+ Prepara el equipo**

- Calzado adecuado para la actividad: botas o zapatos para senderismo, con suela antideslizante y acordes con la dificultad del recorrido.
- Una prenda de abrigo impermeable y un sombrero o gorra para protegerte del sol.
- En la mochila no cargues más de lo necesario, pero no olvides llevar abundante agua y comida ligera pero energética, como barras de cereales, frutos secos o chocolate.
- Recuerda que en el medio natural no siempre hay cobertura, pero es aconsejable llevar un teléfono móvil.

**Durante la excursión**

**+ Actúa con precaución**

- Camina siempre dentro del sendero señalizado, así evitarás extraviarte o deteriorar la naturaleza y tendrás menos riesgos de sufrir accidentes; además en algunos Espacios Naturales Protegidos está prohibido caminar campo a través.
- No te adentres en propiedades privadas ni en cortos de caza. Acceder a galerías de agua, además de que está prohibido, resulta muy peligroso.
- Extrema las precauciones si el trazado del sendero atraviesa o discurre al borde de una carretera.

- Cuando veas señales que anuncien peligros o informen sobre los distintos usos en el sendero (tránsito de bicicletas, caballos o vehículos a motor) conviene caminar con más cautela.
- Evita acercarte a las zonas con colmenas.

**+ Respeta el entorno y a los demás usuarios**

- No arrojes basura. No olvides que las colillas también son basura.
- En los Espacios Naturales Protegidos está prohibido encender fuego, salvo que lo hagas en los fogones de las áreas recreativas.
- Si llevas animales de compañía, mejor atados con correa.
- No molestes ni dañes a los animales silvestres, ni recolectes sus nidos, crías o huevos.
- Conserva la flora evitando arrancar, cortar, recolectar o dañar las plantas.
- Evita acciones que degraden el patrimonio arqueológico, etnográfico, histórico, artístico o cultural existente en el trayecto.

**+ Otras recomendaciones**

- Si te informas sobre los valores naturales y culturales de la zona podrás aprender y disfrutar más durante la visita.
- Las indicaciones señaladas en los paneles se han establecido para que la ruta a realizar sea satisfactoria, atiende a sus recomendaciones.

En caso de accidente grave,  
llama al teléfono de emergencias

Figura 13. Medidas de seguridad para realizar los senderos

Fuente: [www.tenerife.es](http://www.tenerife.es) – Cabildo de Tenerife

Señalización de la Red de Senderos de Tenerife

	GR	PR	SL
CONTINUIDAD DE SENDERO			
DIRECCIÓN EQUIVOCADA			
CAMBIO DE DIRECCIÓN A LA DERECHA			
CAMBIO DE DIRECCIÓN A LA IZQUIERDA			

Figura 14. Señalización de la Red de senderos de Tenerife

Fuente: [www.tenerife.es](http://www.tenerife.es) - Cabildo de Tenerife

Para ello, hemos desarrollado 7 rutas, que pasamos a exponer a continuación (Fig. 15):



Figura 15. Mapa con la ubicación de las rutas

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps.

#### Rutas:

1. Ruta 1: Llanos de Ifara - Montaña los Riscos.
2. Ruta 2: La Centinela – Caserío de la Hoya – Museo Casa del Capitán – Iglesia de San Miguel.
3. Ruta 3: La Centinela – Cabuquero – San Miguel.
4. Ruta 4: La Centinela – Cabuquero- Aldea Blanca – Caserío de la Hoya – La Centinela.
5. Ruta 5: La Centinela – Piedra Señora – Valle de San Lorenzo.
6. Ruta 6: Cabo Blanco – Yacimiento las Toscas – Roque de Igara – Cabo Blanco.
7. Ruta 7: Roque de la Abejera – Roque de Malpaso – Roque de Hígara – Roque de Chijafe – Cabo Blanco.

- **Ruta 1: Llanos de Ifara - Montaña los Riscos.**

Tipo: Ruta circular

Distancia: 7 km aprox.

Duración: 3 horas aprox.

Dificultad: Baja

Se trata de una ruta circular que comienza y acaba en el mismo punto (Fig16). Esta ruta rodea la montaña de Ifara, la cual pertenece al monumento natural Ifara – Los Riscos. En la ruta encontramos un total de ocho puntos de interés, siendo el primero un panel informativo donde se recogerá la información necesaria para la realización de dicha ruta, así como un código QR que les dará acceso a la aplicación ARUP.

El segundo punto de interés de esta ruta son los grabados rupestres de la estación de los Llanos de Ifara (2), los cuales se encuentran en una pequeña elevación de terreno un tanto escondidos. En esta elevación encontramos los grabados a mano derecha, cerca del borde de un barranquillo. Junto a ellos podemos advertir pequeñas construcciones de piedra seca (3), restos de antiguas viviendas de época aborígen, siendo estas construcciones de las pocas que se encuentran hoy día en la isla, ya que la vivienda preferentemente elegida por los antiguos habitantes de Tenerife fueron las cuevas. Por tanto, éstas son un caso excepcional.

En la ruta no solo encontraremos vestigios de época guanche, sino que se llevará a cabo un viaje por la historia del sur de la isla, ya que durante el recorrido encontraremos restos de edificaciones del siglo pasado, las cuales reflejan la vida del campesino del sur. Cerca de las viviendas aborígenes (3), encontramos la casa de “Cho Felipe”, parcialmente derruida, donde podemos ver un claro ejemplo de las edificaciones propias de la arquitectura canaria. Aprovechando su estado podremos ver la técnica de construcción de los muros de la vivienda a base de canto y mortero.

Tras rodear la Montaña de Ifara nos adentraremos en el barranco de Ifara (6), en cuyo comienzo está el pozo de Ifara (5), finalizando el recorrido nos encontraremos con eras y pequeñas viviendas excavadas en la roca (7) junto a antiguas canteras de jable, las cuales fueron explotadas a mediados del siglo pasado, cuando la agricultura aún era el motor de la economía del sur.

Cabe destacar que este sendero no está recogido en la red oficial de senderos de Tenerife, publicada en la página web [www.tenerife.es](http://www.tenerife.es), por el Cabildo de Tenerife. Es por ello, que pedimos gran precaución al realizarlo, siguiendo las normas de seguridad que se

recogen en dicha página web. Así mismo, aprovechando la reivindicación de este sendero, hacemos un llamamiento al Cabildo de Tenerife para que añada esta ruta a su red de senderos. Es posible que esta ruta no se encuentre en las páginas oficiales ya que parte del terreno por el que discurre es de propiedad privada, pero no debemos olvidar que estamos ante un monumento natural y vestigios arqueológicos. Por lo tanto, son elementos de suma importancia para el patrimonio isleño y del que toda la ciudadanía tiene derecho a disfrutar.

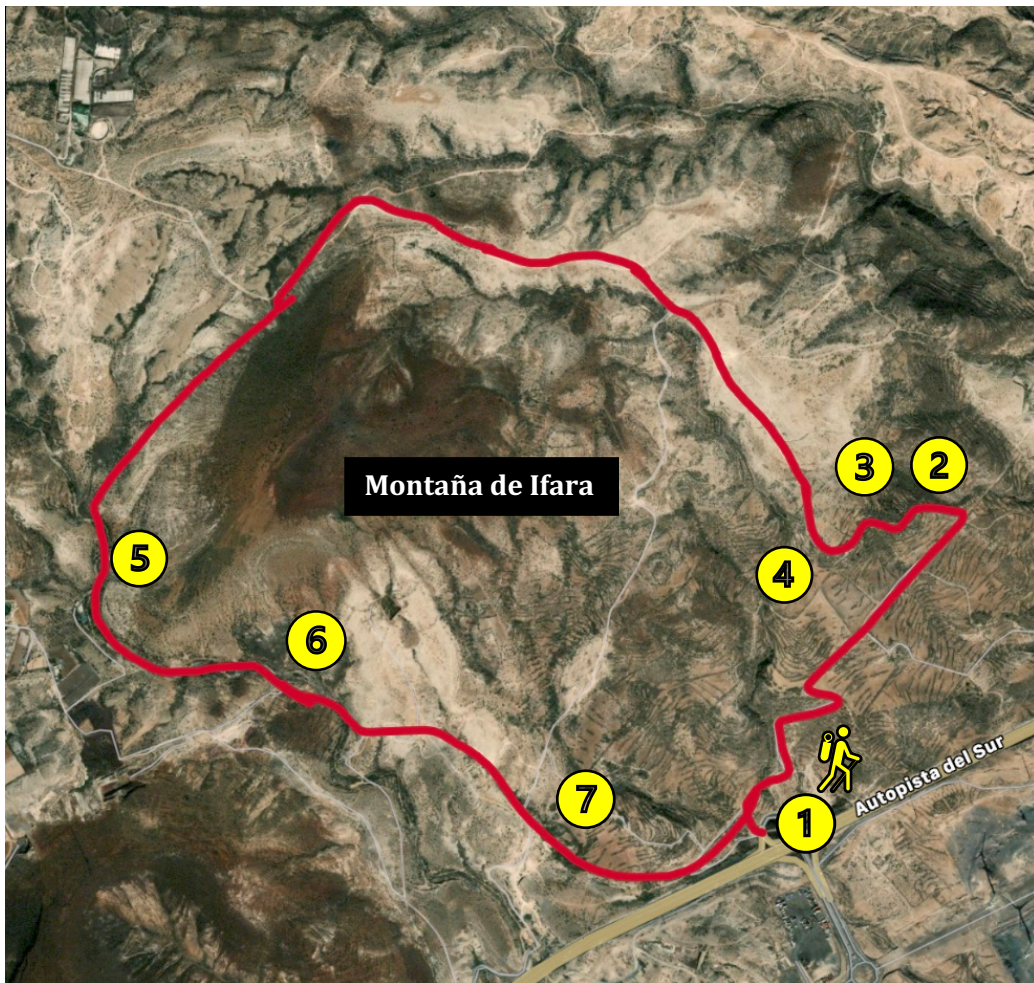


Figura 16. Puntos Ruta 1

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps

Puntos de la Ruta 1 (Fig. 16):

- 1- Panel informativo
- 2- Grabados rupestres
- 3- Restos de viviendas aborígenes
- 4- Casa de “Cho Felipe”
- 5- Pozo de Ifara
- 6- Barranco de Ifara
- 7- Casa “Los Bartolos” y su era

- **Ruta 2: La Centinela – Caserío de la Hoya – Museo Casa del Capitán – Iglesia de San Miguel**

Tipo: ruta lineal

Distancia: 8 km aprox.

Duración: 5 horas aprox.

Dificultad: fácil

Esta ruta lineal de fácil recorrido une el Centro de Interpretación La Centinela (1) con la Iglesia de San Miguel Arcángel (7), dos puntos culturales de gran importancia en el municipio. Por tanto, la misma puede realizarse desde estos dos puntos, bien partiendo desde el Centro de Interpretación; o bien desde la Iglesia de San Miguel Arcángel. En ambos puntos se colocarán paneles informativos en los cuales se recogerá el itinerario de las diferentes rutas que parten de ese punto, así como un código QR para poder descargar la aplicación móvil.

Como punto de partida para esta ruta hemos elegido el Centro de Interpretación La Centinela (1), ya que creemos de gran importancia su visita para, posteriormente, realizar las diferentes rutas.

Durante el recorrido se podrá visitar la estación de grabados de El Cabuquero (2) y siguiendo el camino de Las Lajas (5) se accederá al caserío de La Hoya (3), el cual está declarado Bien de Interés Cultural (BIC), a continuación nos encontraremos con la Fuente de Tamaide (4), lugar de gran valor etnográfico para el pueblo de San Miguel de Abona, seguidamente nos encontraremos con el Museo Casa del Capitán (6), el cual puede ser visitado si se desea, y finalmente la ruta acabaría en la plaza de la iglesia de San Miguel Arcángel (7).



Esta ruta (Fig.17), al igual que las otras desarrolladas en el municipio de San Miguel de Abona, no solo tienen una gran importancia a nivel patrimonial por las estaciones de grabados sino, también, por el propio casco histórico el cual fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en el año 2013, el Decreto 51/2013 de 16 de mayo.



Figura 17. Puntos Ruta 2

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps

Puntos de la Ruta 2 (Fig. 17):

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 1- Centro de Interpretación La Centinela | 6 – Museo Casa del Capitán        |
| 2- Estación de grabados El Cabuquero     | 7- Iglesia de San Miguel Arcángel |
| 3- Caserío de la Hoya                    |                                   |
| 4- Fuente de Tamaide                     |                                   |
| 5- Camino de Las Lajas                   |                                   |

- **Ruta 3: La Centinela – Cabuquero – San Miguel**

Tipo: lineal

Distancia: 10 km aprox.

Duración: 5 horas aprox.

Dificultad: Moderado

Esta ruta lineal, como en el caso de la anterior, se puede partiendo desde dos puntos: el mirador y Centro de Interpretación La Centinela y la iglesia de San Miguel Arcángel. También ofrece la oportunidad de hacerla de “ida y vuelta”, facilitando así su recorrido, ya que no haría falta coger ningún tipo de transporte adicional. Su realización dependerá de la opción que elija el visitante.

Como hemos comentado en la ruta anterior, en ambos puntos estará colocado un panel informativo que recoge la información de todas las rutas que parten de estos puntos. Una vez más, recomendamos la visita previa al Centro de Interpretación ya que en él se podrá acceder a una información mucho más detallada, la cual servirá para llevar a cabo una correcta interpretación del patrimonio que se conocerá en la ruta.

En nuestro caso hemos cogido como punto de partida el Centro de Interpretación La Centinela (1) y finalizando en la iglesia de San Miguel Arcángel (4).

Partiendo desde el Centro de Interpretación (1), se podrá visitar el centro y desde la terraza exterior pueden observar distintos monumentos naturales como es la Reserva Natural de Montaña Roja.

El punto dos se encuentra en uno de los atractivos y principal motivo por el cual se ha desarrollado esta ruta, la estación de grabados de El Cabuquero (2).

Siguiendo el sendero de manera descendente se llega hasta la zona urbana conocida como Aldea Blanca (3), donde podemos visitar la parroquia del Inmaculado Corazón de María, construída en los años 60; para luego emprender un tramo ascendente para, finalmente, llegar al casco histórico del municipio de San Miguel de Abona, finalizando el recorrido en la plaza de la iglesia, pudiendo visitar el interior de la iglesia, la cual cuenta con numerosas obras de arte religioso (4).

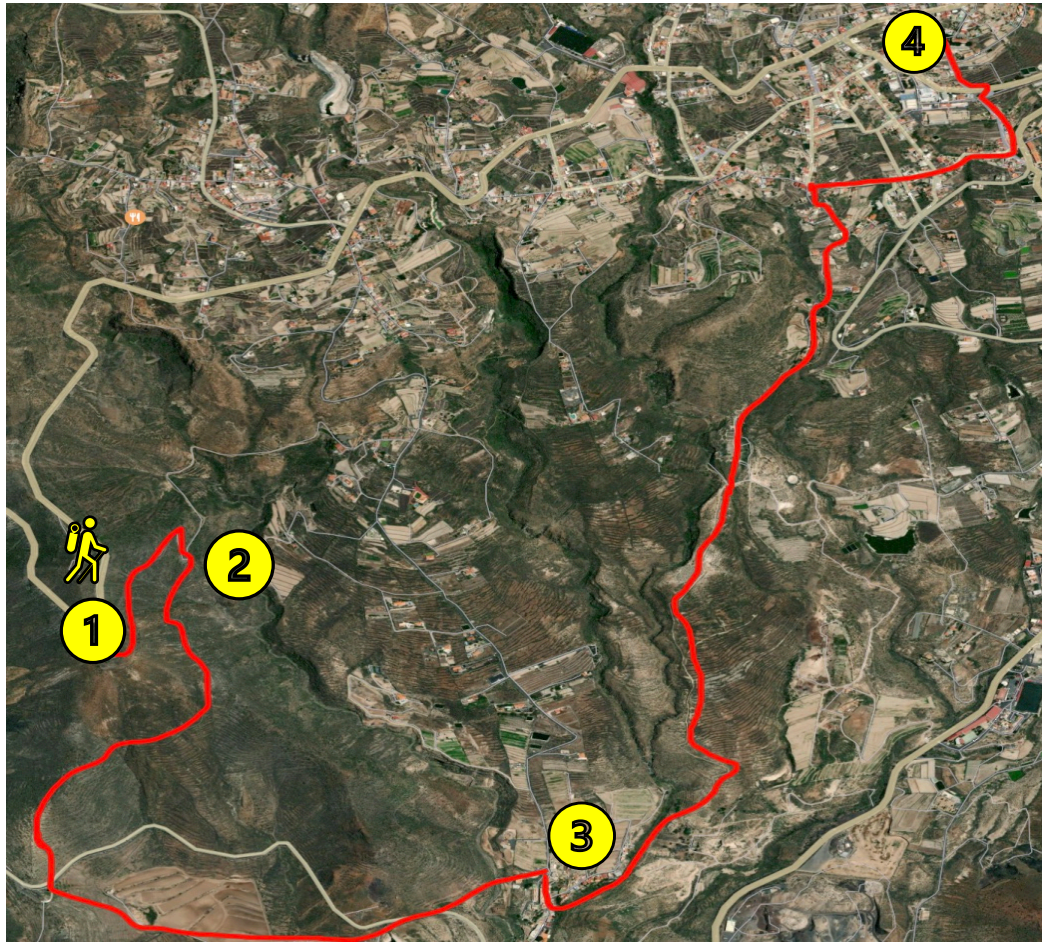


Figura 18. Puntos Ruta 3

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps

Puntos de la Ruta 3 (Fig. 18):

- 1- Centro de interpretación "La Centinela"
- 2- Estación de grabados El Cabuquero
- 3- Aldea Blanca
- 4- Iglesia de San Miguel

- **Ruta 4: La Centinela – Cabuquero – Aldea Blanca – San Miguel – Caserío de la Hoya – La Centinela.**

Tipo: circular

Distancia: 14 km aprox.

Duración: 7 horas aprox.

Dificultad: Moderado

Al igual que las rutas anteriores, ésta se puede hacer en dos sentidos, bien saliendo del Centro de Interpretación La Centinela (1) y regresando al mismo punto, o bien partiendo desde la iglesia de San Miguel Arcángel (6), regresando a la misma en el final del trayecto.

Esta ruta es la más completa a nivel patrimonial de las propuestas, ya que recoge todos los puntos de importancia que encontramos en esta zona, desde las estaciones de grabados de El Cabuquero, las del barranco de Arujo, el caserío de la Hoya (BIC), la fuente de Tamaide, el Museo Casa del Capitán y el casco histórico del pueblo (BIC). Su recorrido es una auténtica experiencia, ya que es de los pocos senderos que ofrece tanto patrimonio, además de tener en el mismo dos centros culturales, como son el Museo Casa del Capitán y el Centro de Interpretación La Centinela.

El sentido del recorrido que proponemos comienza en el Centro de Interpretación La Centinela (1), para luego descender hacia las estaciones de grabados de El Cabuquero (2), llegar hasta el caserío de La Hoya (3) y desde allí seguir descendiendo por el barranco de Arujo y sus respectivas estaciones de grabados (4), para luego llegar a Aldea Blanca (5). Seguidamente emprenderemos el ascenso hasta el casco histórico donde encontraremos la Iglesia de San Miguel Arcángel (6), y desde allí comenzar el camino de vuelta, pasando por el Museo Casa del Capitán (7), el cual recomendamos visitar. Luego cogeremos a través del camino de Las Lajas (8), pasando por la fuente de Tamaide (9), para finalmente acabar de nuevo en el Centro de Interpretación.

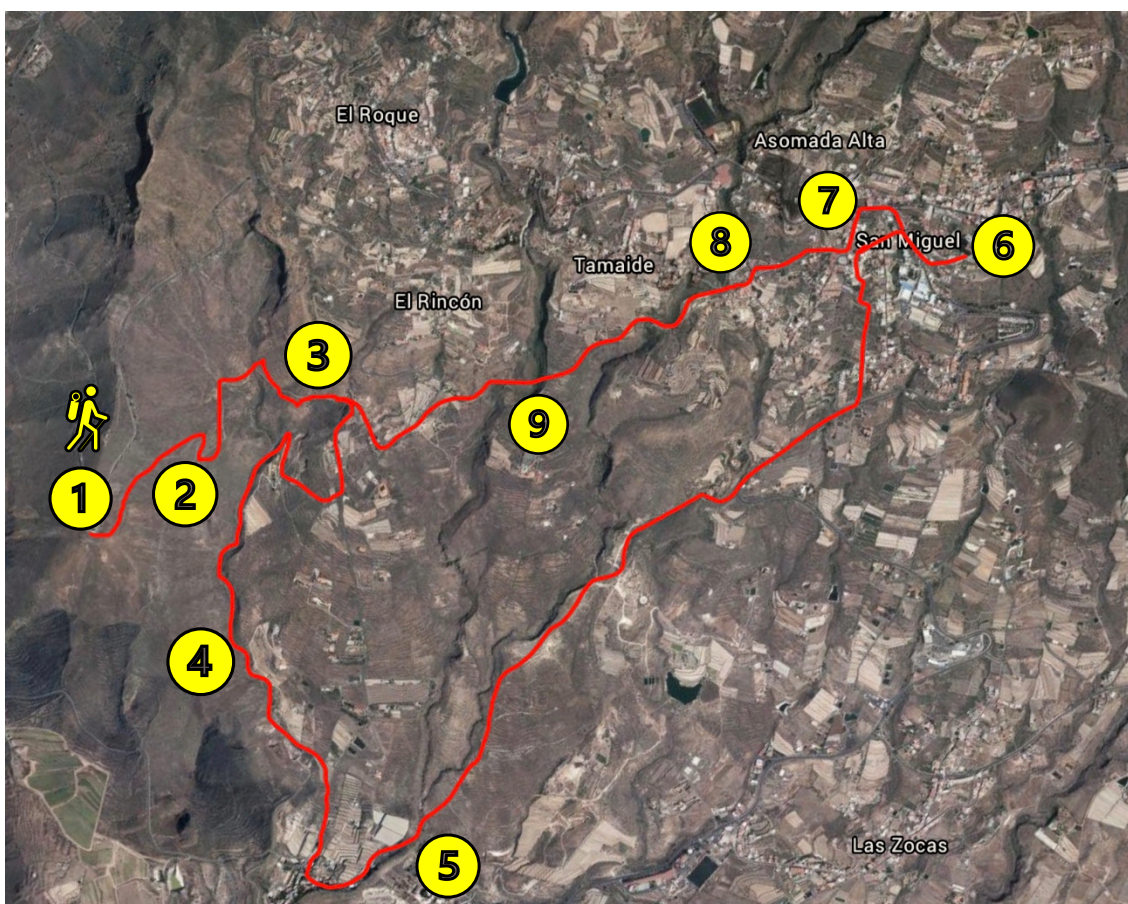


Figura 19. Puntos Ruta 4

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps

Puntos de la Ruta 4 (Fig. 19):

- 1- Centro de Interpretación La Centinela
- 2- Estación de grabados de El Cabuquero
- 3- Caserío de La Hoya
- 4- Barranco de Arujo – estaciones de grabados
- 5- Aldea Blanca
- 6- Iglesia de San Miguel Arcángel
- 7- Museo Casa del Capitán
- 8- Camino de Las Lajas
- 9- Fuente de Tamaide

- **Ruta 5: La Centinela – Piedra Señora – Valle de San Lorenzo**

Tipo: lineal

Distancia: 8 km aprox.

Duración: 4 horas aprox.

Dificultad: Fácil – moderado

Partiendo del mismo punto de salida que las rutas 2, 3 y 4, el Centro de Interpretación La Centinela, planteamos una ruta lineal saliendo desde el Centro de Interpretación (1) y finalizando en la iglesia de San Lorenzo (6), en el Valle de San Lorenzo.

Como hemos dicho, el punto de salida es el Centro de Interpretación (1), seguidamente descenderemos por la estación de grabados de El Cabuquero (2) para luego tomar dirección hacia Montaña del Puente (3). Desde aquí giraremos a la derecha para tomar un descenso que nos llevará hasta otro yacimiento arqueológico, Piedra señora (4).

Finalmente, el visitante puede elegir entre seguir el recorrido de manera ascendente para llegar a la estación de grabados de Almacigos (5) y luego finalizar en la plaza de la iglesia de San Lorenzo (6), o bien dirigirse hacia el centro del pueblo desde Piedra Señora (4).



Figura 20. Puntos Ruta 5

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps

Puntos de la Ruta 5 (Fig. 20):

- 1- Centro de Interpretación La Centinela
- 2- Estaciones de grabados El Cabuquero
- 3- Montaña del Puente
- 4- Piedra Señora
- 5- Estación de grabados de Almácigos
- 6- Iglesia de San Lorenzo

- **Ruta 6: Cabo Blanco – Yacimiento las Toscas – Roque de Igara – Cabo Blanco**

Tipo: circular

Distancia: 7 km aprox.

Duración: 4 horas aprox.

Dificultad: Fácil – Moderado

Esta ruta tiene como punto de partida el núcleo poblacional de Cabo Blanco, en el municipio de Arona. Nuestro punto de partida comienza por la calle El Llano, donde se colocará un primer panel informativo en el cual se indica cómo llegar al sendero; para luego girar a la derecha en Mirador La Cumbrita. Una vez más, giraremos a la derecha por Calle Guadad para encontrarnos de frente con el Roque de Chijafe y el Roque de Igara. A pocos metros nos encontraremos con el inicio del sendero de tierra, el cual marcará el comienzo del recorrido.

En este punto se colocará un panel informativo donde el visitante podrá ver en físico el recorrido de la ruta, así como tendrá la posibilidad de descargarlo en su dispositivo móvil a través de un código QR.

Partiendo desde el núcleo poblacional de Cabo Blanco (1) emprenderemos el ascenso por Roque de Igara o Hígara (2), zona arqueológica declarada BIC en el año 2008 en el Decreto 35/2008, de 11 de marzo. En este roque encontramos tres estaciones de grabados localizadas en la degollada que separa el Morro de Llerena.

Descendiendo el roque, procederemos a rodearlo siguiendo el sendero va paralelo a la carretera TF-66. Este sendero nos lleva hasta el barranco de las Toscas (3) donde encontraremos pequeños afloramientos rocosos en los cuales localizamos pequeñas estaciones de grabados. Desde aquí ascenderemos por el barranco hasta llegar a un punto de bifurcación, donde se podrá elegir entre dos opciones: 1) seguir ascendiendo por el Roque de Chijafe. 2) seguir el ascenso por el barranco y llegar a la Calle La Luz para luego poder finalizar en el punto que tomamos de partida.

Si se elige la opción de ascender por el Roque de Chijafe (4), se accederá a una zona arqueológica declarada BIC en el año 2008 en el Decreto 208/2008, de 14 de octubre. Nos encontraremos con seis estaciones de grabados distribuidas por la vertiente occidental del mismo.

Finalmente, descenderemos el roque para volver a la calle Mirador La Cumbrita hasta la calle El Llano, donde finalizaría el recorrido.



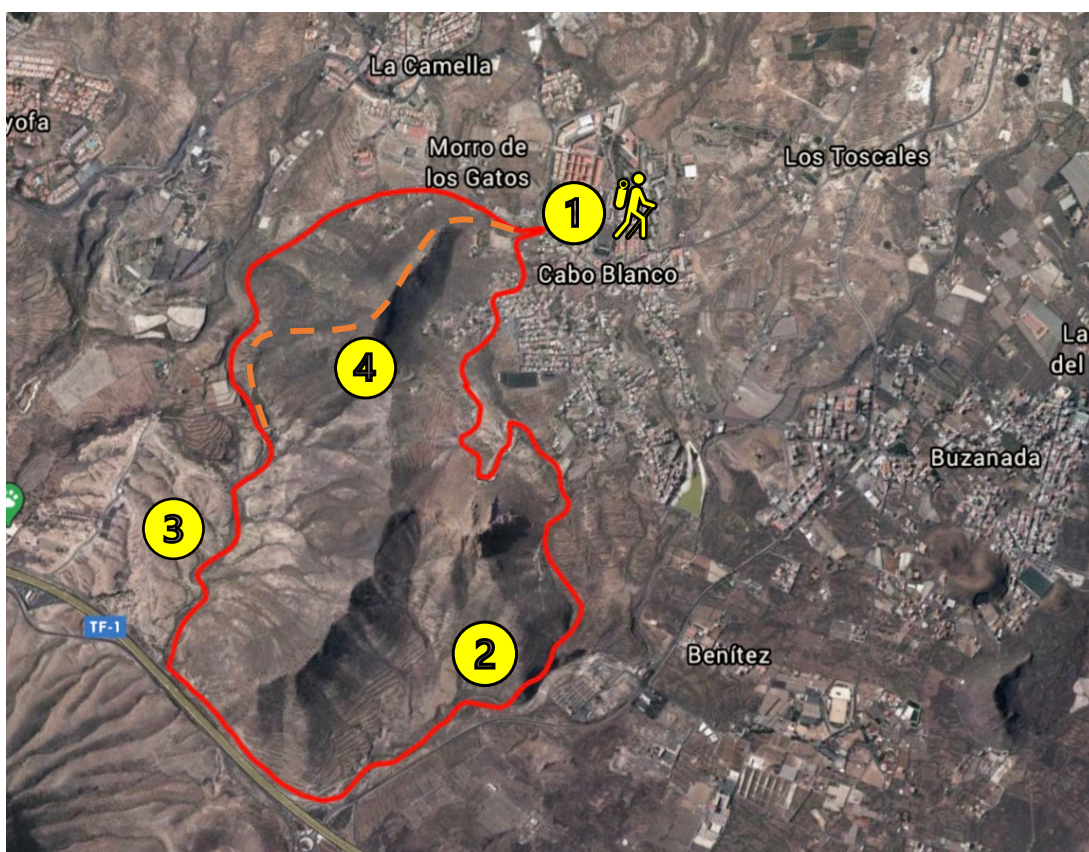


Figura 21. Puntos Ruta 6

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps

Puntos de la Ruta 6 (Fig. 21):

- 1- Cabo Blanco
- 2- Roque de Igara o Hígara
- 3- Barranco Las Toscas
- 4- Roque de Chijafe

- **Ruta 7: Roque de la Abejera – Roque de Malpaso – Roque de Hígara – Roque de Chijafe – Cabo Blanco.**

Tipo: lineal

Distancia: 15 km aprox.

Duración: 5 horas aprox.

Dificultad: Moderado

El punto de partida que hemos tomado para esta ruta es el campo de fútbol de Buzanada, ya que su fácil acceso y la disponibilidad de aparcamiento resulta de mayor comodidad para el visitante. El inicio de esta ruta, al igual que el resto que hemos propuesto es orientativo, ya que, al ser, en su mayoría, rutas lineales, se puede elegir por donde comenzar el punto de partida.

Como hemos dicho, el punto de partida que proponemos es el campo de fútbol de Buzanada, donde se colocará un panel informativo con el mapa de la ruta, así como la información sobre el patrimonio al que se accederá durante la ruta, además se proporcionará un código QR para la descarga de una aplicación móvil en la cual se facilita información sobre el patrimonio y la ruta. Seguidamente comenzaremos el recorrido encontrándonos a pocos metros nuestro primer punto de interés, el Roque de la Abejera (1), donde podremos observar sus dos estaciones de grabados.

El segundo punto es el Roque de Malpaso (2) el cual nos obliga a desviar el rumbo hacia el suroeste unos 3km aproximadamente, para luego regresar sobre nuestros pasos al sendero y seguir el camino hacia el Roque de Igara o Hígara (3). En este punto debemos prestar mayor atención ya que el sendero cruza por la TF 66, por lo tanto, hay que extremar las precauciones a la hora de cruzar la calzada para seguir con el sendero.

Tras pasar por el Roque de Igara, seguiremos el ascenso hasta llegar al Roque de Chijafe (4) para, finalmente concluir la ruta en el núcleo poblacional de Cabo Blanco (5).



Figura 22. Puntos Ruta 7

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps

Puntos de la Ruta 7 (Fig. 22):

- 1- Roque de la Abejera
- 2- Roque de Malpaso
- 3- Roque de Igara
- 4- Roque de Chajife
- 5- Cabo Blanco

### 6.3.3.1. Aplicación (APP)

Junto a la creación de las rutas culturales se llevará a cabo la realización de una aplicación móvil, la cual se podrá descargar de forma gratuita en las plataformas correspondientes o a través de un código QR. En esta aplicación se encontrarán las rutas junto a documentos explicativos sobre los grabados y el Menceyato de Abona, ofreciendo así el contexto que el visitante necesita conocer para poder interpretar los grabados.

Nombre de la App: *Arup* (Abona Rupestre) (Fig. 23)



Figura 23. Icono de la aplicación ARUP

Fuente: elaboración propia

La aplicación constará de varios apartados (Fig. 24):

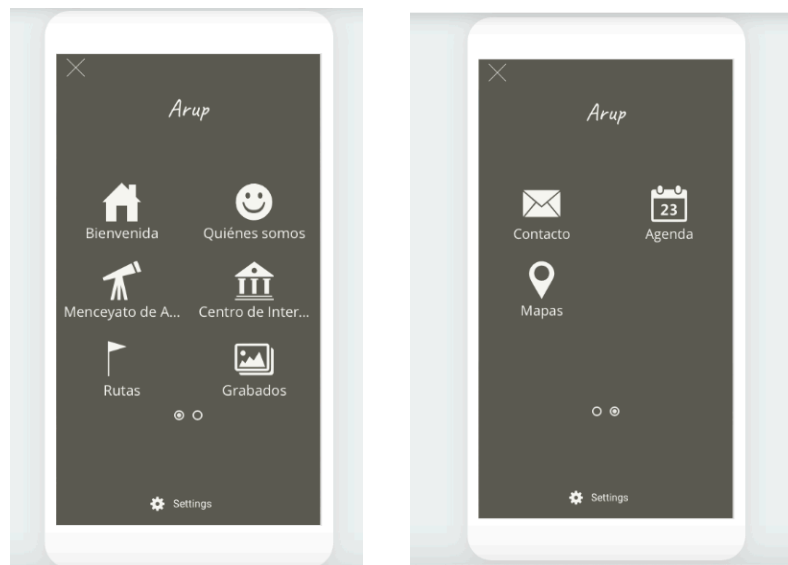


Figura 24. Pantalla de inicio de la aplicación ARUP (Abona Rupestre)

Fuente: elaboración propia

- **Bienvenida**

La introducción contará con un pequeño resumen sobre los que nos encontraremos en los siguientes apartados. Acompañado de un vídeo introductorio, el visitante podrá ver un adelanto de lo que se podrá encontrar en las rutas.

Se colocará una mención al Centro de Interpretación, colocando su dirección y teléfonos de contacto.

- **Quiénes somos**

Este apartado acercará al visitante a quiénes trabajamos detrás de este proyecto. A modo de carta de presentación, cada miembro expondrá un breve resumen de su trayectoria profesional y su función tanto en ARUP como en el Centro de Interpretación.

Nuestra finalidad es crear una conexión con el público, transmitir esa familiaridad, confianza y cariño con el que se ha llevado a cabo el proyecto.

- **Menceyato de Abona**

El siguiente apartado recoge una introducción sobre el Menceyato de Abona, para proporcionar al visitante el contexto histórico que le permita interpretar los grabados. Se hará un recorrido histórico desde la vida aborígen hasta la conquista de la isla de Tenerife por los españoles.

- **Centro de Interpretación “La Centinela”**

Se explicará la importancia de este Centro de Interpretación, así como su labor para con el patrimonio de la comarca de Abona. Se añadirá el enlace web a la página del centro, así como los datos de contacto para cualquier duda que tenga el público.

- **Rutas**

En este apartado se recogerán las rutas diseñadas para la visita a las estaciones de grabados rupestres. Se facilitarán las rutas en mapa, así como fotografías de las estaciones junto a explicaciones por parte de los profesionales en la materia, ya sea a modo de documento en PDF o vídeo explicativo.

Cada ruta constará con un apartado propio, facilitando así su búsqueda. En todas ellas se anexará un documento explicativo de las normas de uso y precaución en los senderos, además de un listado de contactos de emergencia.

- **Grabados**

Se recogerá un listado con todas las estaciones de grabados que se encuentran dentro del territorio del Menceyato de Abona. Estos grabados serán divididos por estaciones y cada una de ellas contarán con ejemplos fotográficos, así como de documentos PDF o enlaces a documentos resultado de la investigación sobre ellos.

Con esta acción queremos que el público pueda acceder a la mayor información posible en función de su demanda, no solo a la hora de realizar la ruta, sino a posteriori para que esta actividad no sea efímera, sino que cree conciencia en el visitante, llevando a cabo una labor en educación patrimonial.

- **Agenda**

En la Agenda se colocarán las actividades a realizar, especialmente, en el Centro de Interpretación, así como aquellas otras que se realicen en los municipios cercanos y tengan que ver con el patrimonio cultural de la isla.

- **Contacto**

Este apartado contará con los números de teléfono de contacto, así como de los correos electrónicos de los responsables a cargo de la aplicación, y también del Centro de Interpretación. Además, se colocarán las redes sociales de ARUP y el Centro de Interpretación, para que el visitante pueda acceder de forma fácil y rápida a cualquier noticia o publicación que desee ver o conocer.

- **Mapas**

Los mapas que se colocan en este apartado son los de las rutas, donde el visitante puede acceder a ellos en tiempo real vía Google maps o Mapas (los) y así realizar el sendero con total seguridad sin peligro de pérdida.

#### 6.3.4. Comunicación y difusión

Para una correcta gestión de un proyecto es fundamental la comunicación y la difusión, las cuales influyen sustancialmente en su éxito, ya que no puede quedar aislada del entorno que lo justifica y lo ha originado. Por ello, aunque el contenido del proyecto fuese bueno, si no es “consumido” su utilidad sería muy limitada e incluso nula.

En nuestro proyecto hemos llevado a cabo una propuesta con claras implicaciones sociales, por ello se requiere de una difusión cuya principal finalidad sea la de asegurar una buena disposición en el entorno, preparando el ambiente para una correcta recepción del “producto” y así garantizar su éxito.

No obstante, hay que tener en cuenta que la comunicación y la difusión resultan efectivas siempre que se trabaje en ellas a largo plazo. Por ello, es necesario mantener un continuo estado de comunicación con los visitantes, con el objetivo de que vuelvan a visitar el Centro de Interpretación y las estaciones de grabados. Las principales actividades deberán ser:

- Comunicación
  - Identificación del mercado potencial del centro.
  - Creación de un plan de comunicación adaptado a los visitantes.
  - Diseño y desarrollo de la imagen corporativa.
  - Información sobre el centro y las actividades.
  - Colaboración con otros organismos.
  
- Difusión
  - Relaciones públicas:
    - Relación con los medios de comunicación
    - Gestión de las relaciones con las instituciones y con la comunidad
  - Creación de una marca
  - Creación de un plan publicitario
  - Uso de plataformas web

En el campo de la difusión nos encontramos diversos tipos, dependiendo de la finalidad que se busque. En nuestro caso, ponemos una mayor atención a este campo, ya que es un punto importante para la prosperidad de nuestro proyecto. En este sentido, nos enfocaremos en la creación de una página web del Centro de Interpretación, la cual se actualizaría constantemente, ofreciendo así información de última hora para mantener al día a los visitantes. En esta web se ofrecerá información sobre el menceyato de Abona y las

estaciones de grabados, entre otros. Además, se ofertará la opción de acceder a documentos, tales como, publicaciones, libros, archivos, etc. que puedan servir, tanto a los visitantes como a investigadores, a la comprensión de este rico patrimonio.

### **6.3.5. Procedimiento y estructura de gestión**

En cuanto a la gestión de nuestro proyecto, el responsable sería el Cabildo de Tenerife, en trabajo conjunto con los ayuntamientos competentes, Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona, contando con el apoyo financiero del Gobierno de Canarias.

El Centro de Interpretación, que se encuentra en suelo de San Miguel de Abona, será gestionado entre el Cabildo y el ayuntamiento, con la idea de que parte del personal del Museo de Historia Casa del Capitán gestione el centro *in situ*, ya que así se podrá llevar a cabo un buen trabajo conjunto entre ambos centros. El hecho de ser responsabilidad del Cabildo de Tenerife, por ende, implicará su entrada en el Organismo Autónomo de Museos de Tenerife, ya que consideramos que sería un punto importante para esta institución, incluso pudiendo ser una tercera sede del Museo de Historia y Antropología de Tenerife, junto a la Casa Lercaro (San Cristóbal de La Laguna) y la Casa de Carta (Valle Guerra).

En cuanto a las rutas culturales, al igual que con el centro de interpretación, será el Cabildo de Tenerife su principal gestor, pero en este caso, al encontrarnos con rutas en diferentes municipios, serán los ayuntamientos los responsables de las rutas, tanto en su mantenimiento como para su difusión y uso.

### **6.4. Viabilidad del proyecto**

Como hemos podido ver a lo largo de este proyecto, el patrimonio con el que tratamos presenta un gran potencial; sin embargo, para que este proyecto consiga el éxito que deseamos, debemos llevar a cabo una asociación con la comunidad.

De este modo se plantea lograr una mayor implicación por parte de la comunidad y así evitar que el desconocimiento por parte de los ciudadanos ponga en peligro este patrimonio a largo plazo.

Por ello, las labores de divulgación del patrimonio serán claves para lograr el éxito esperado, y a través de éstas se llevará a cabo un programa exhaustivo de información para los ciudadanos, desarrollando ciclos de charlas sobre el patrimonio arqueológico, publicación de las labores arqueológicas y exposiciones itinerantes por los diferentes municipios.



Por otro lado, nuestra propuesta puede contribuir a crear un turismo diferente con el que se suele relacionar al sur de la isla de Tenerife, el conocido como “sol y playa”. El sur de la isla de Tenerife es una referencia turística a nivel mundial, siendo visitado por millones de turistas al año, atraídos por el buen clima del que gozan las Islas Canarias. En este sentido, creemos que nuestra propuesta ayudará a la creación de una oferta diferente, creando un turismo patrimonial, enfocado en primera instancia al patrimonio arqueológico aborigen y su disfrute en su entorno natural.

Un turismo poco frecuente en la isla de Tenerife, ya que los yacimientos que encontramos no se ofertan al público y, tal vez, la ausencia de parques arqueológicos influya en que este tipo de turismo no se explote en la isla.

Así mismo, este nuevo turismo generará rentas y empleo, especialmente para los municipios de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona, favoreciendo el desarrollo local social y cultural.

En cuanto al desarrollo cultural, los ciudadanos son los primeros en beneficiarse de la oferta patrimonial y quienes se pueden relacionar más profundamente con ella (Prats, 1997).

El proyecto será evaluado en tres etapas: previamente, durante el desarrollo y después de culminada la intervención. Para la intervención previa se llevó a cabo el estudio de las estaciones de grabados y los senderos que conducen a ellas. Luego, se procedió al estudio del edificio que albergará el Centro de Interpretación, el mirador de la Centinela.

Se contempla que el proyecto tenga una segunda fase de evaluación diagnóstica en la que se pretenden realizar grupos focales con los habitantes de los municipios de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona. Nuestro propósito es ahondar en las percepciones de la población y conocer sus ideas u opiniones sobre nuestra propuesta.

Para evaluar el proyecto a largo plazo y asegurar su sostenibilidad, se creará un comité formado por especialistas y representantes gubernamentales y civiles. Buscando así crear un sentido de responsabilidad compartida entre todos los participantes.

El Centro de Interpretación nos servirá como herramienta de evaluación donde, además de contar con un libro de visitas, se elaborará un breve cuestionario para evaluar el grado de satisfacción con el centro, las rutas, los servicios ofrecidos y las actividades. Este cuestionario es totalmente voluntario, los visitantes podrán acceder a él a través del escaneo de un código QR o, si lo desean, se les enviará por correo electrónico. A su vez, la aplicación móvil ARUP contará con la opción de “valoración” en la cual el visitante podrá evaluar su

experiencia en el Centro de Interpretación y en las rutas, teniendo la opción de dejar un comentario que resuma su experiencia.

#### 6.4.1. Valoración Económica

Desde la perspectiva económica y financiera, la elección de un espacio ya construido para albergar el Centro de Interpretación supone una solución rápida y económica, ya que se reducen los gastos para la construcción del edificio. La elección de esta estructura la convierte en una opción viable desde el punto de vista técnico y económico, ya que supone una opción factible pues se suprime el proceso de construcción de un nuevo edificio y su respectivo gasto económico, destinando esta parte del presupuesto en la adecuación interna como centro museístico y la construcción del discurso expositivo.

Como ya hemos dicho anteriormente, nuestro proyecto es de financiación pública, llevada a cabo, principalmente, por el Cabildo de Tenerife y el Gobierno de Canarias, junto con los ayuntamientos de los municipios donde se desarrollarán las actividades.

En primer lugar se establecerán las subvenciones por parte de los organismos autonómicos, en base a las necesidades detalladas en los presupuestos que veremos a continuación (Figs. 25 y 26).

Además de las subvenciones, contaremos con una serie de ingresos que ayudarán tanto al mantenimiento del Centro de Interpretación como de los senderos. Estos ingresos vendrán, principalmente, del cobro de las entradas y de las visitas guiadas a los senderos. Además, se ofrecerá el alquiler de nuestra sala multimedia para la celebración de eventos. Junto a ello, otros ingresos extras que hemos tenido en cuenta han sido la impartición de cursos y talleres.

<b>Ingresos</b>						
<b>SUBVENCIONES</b>						
<b>Organismos Públicos</b>	<b>Importe de subvención</b>				<b>Estimado</b>	<b>Reales</b>
Ayuntamientos	Cada ayuntamiento abonará una subvención de 6000,00 euros		18.000,00 €	18.000,00 €	12.000,00 €	
Cabildo de Tenerife			65.000,00 €	65.000,00 €	57.000,00 €	
Gobierno de Canarias			80.000,00 €	80.000,00 €	70.000,00 €	
				<b>163.000,00 €</b>	<b>139.000,00 €</b>	
<b>ENTRADAS (Estimación mensual)</b>						
<b>Estimadas</b>	<b>Reales</b>		<b>Estimadas</b>	<b>Reales</b>		
500	400	Adultos Residentes	1,50 €	750,00 €	600,00 €	
200	295	Niños (hasta 14 años)	Gratis	0,00 €	0,00 €	
300	270	Adultos No Residentes	3,00 €	900,00 €	810,00 €	
				<b>1.650,00 €</b>	<b>1.410,00 €</b>	
<b>VISITAS GUIADAS SENDEROS (Estimación mensual)</b>						
<b>Estimadas</b>	<b>Reales</b>		<b>Estimadas</b>	<b>Reales</b>		
250	180	Adultos residentes	2,00 €	500,00 €	360,00 €	
300	250	Niños (hasta 14 años)	1,50 €	750,00 €	625,00 €	
300	270	Adultos no residentes	2,50 €	1.250,00 €	985,00 €	
				<b>1.250,00 €</b>	<b>985,00 €</b>	
<b>OTROS INGRESOS (Estimación mensual)</b>						
Talleres y cursos	10,00 por participante. Estimación de una media de 10 personas		100,00 €	100,00 €	90,00 €	
Eventos y conferencias	Entrada para exposiciones itinerantes	Estimación: 300	2,50 €	750,00 €	650,00 €	
Alquiler de la sala multimedia	Alquiler por día (Estimación de 2 a 6 días de alquiler)		50,00 €	300,00 €	175,00 €	
				<b>1.150,00 €</b>	<b>915,00 €</b>	
<b>Ingresos totales</b>				<b>Estimados</b>	<b>Reales</b>	
				<b>167.050,00 €</b>	<b>142.310,00 €</b>	

Figura 25. Tabla de ingresos

Fuente: elaboración propia

Referente a los gastos (Fig. 26), estos los hemos dividido en los principales recursos que necesitamos para llevar a cabo nuestro proyecto de manera satisfactoria, desde los recursos humanos, donde el papel del gestor del patrimonio es primordial, a los recursos materiales, los gastos relacionados con la aplicación ARUP y gastos varios, en los cuales destacamos la importancia de la accesibilidad.

En cuanto a las rutas, el hecho de que discurran por suelo rural facilita la gestión económica de nuestro proyecto ya que en esta situación el presupuesto estará enfocado en al mantenimiento de los senderos, así como en habilitar zonas de estos que consideremos peligrosas o de difícil acceso, colocación de los paneles informativos y el mantenimiento y protección de las estaciones de grabados.

<b>Gastos</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Estimación económica</b>	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>		
Gerente	1.870,00 €	1.870,00 €
Gestor del Patrimonio	1.750,00 €	1.750,00 €
Tec.Sup de act. Museísticas	1.700,00 €	1.700,00 €
Arqueólogo	1.700,00 €	1.700,00 €
Asistente en sala	985,00 €	3.940,00 €
Guías	1.000,00 €	3.000,00 €
<b>Totales</b>	<b>8.005,00 €</b>	<b>10.960,00 €</b>
<b>RECURSOS MATERIALES</b>		
Proyector	800,00 €	800,00 €
Pantalla interactiva	1.700,00 €	1.700,00 €
Paneles informativos (x7)	200,00 €	1.400,00 €
Material didáctico	1.500,00 €	1.500,00 €
Mobiliario	2.000,00 €	2.000,00 €
Tablets (x6)	100,00 €	600,00 €
Material de oficina	800,00 €	800,00 €
Vitrinas (x5)	300,00 €	1.500,00 €
<b>Totales</b>	<b>7.400,00 €</b>	<b>10.300,00 €</b>
<b>APLICACIÓN ARUP</b>		
Diseño	3.500,00 €	3.500,00 €
Copyright	2.000,00 €	2.000,00 €
Gestión	1.500,00 €	1.500,00 €
<b>Totales</b>	<b>7.000,00 €</b>	<b>7.000,00 €</b>
<b>GASTOS VARIOS</b>		
Póliza de seguros	1.600,00 €	1.600,00 €
Diseño museográfico	2.000,00 €	2.000,00 €
Mercancía tienda	2.000,00 €	2.000,00 €
<b>Accesibilidad:</b>		
Intérprete de signos	1.000,00 €	1.000,00 €
Adecuación del edificio para personas de movilidad reducida	10.000,00 €	8.000,00 €
<b>Totales</b>	<b>16.600,00 €</b>	<b>14.600,00 €</b>
<b>SENDEROS (RUTAS CULTURALES)</b>		
Mantenimiento (Gasto mensual)	250,00 €	250,00 €
Señalización	500,00 €	500,00 €
Paneles informativos (x8)	200,00 €	1.600,00 €
<b>Totales</b>	<b>950,00 €</b>	<b>2.350,00 €</b>
	<b>Estimados</b>	<b>Reales</b>
<b>Gastos totales</b>	<b>39.955,00 €</b>	<b>45.210,00 €</b>

Figura 26. Tabla de gastos

Fuente: Elaboración propia

En el punto de inicio de cada ruta se colocará un panel informativo (Fig 27) en el cual se podrán observar diferentes aspectos importantes para la realización de la ruta, como el mapa de esta, información sobre el patrimonio, fotografías y un código QR para acceder a la aplicación móvil.



Figura 27. Prototipo de panel informativo

Fuente: elaboración propia

## ESTACIÓN DE GRABADOS LLANOS DE IFARA

En la ladera sureste de la Montaña de Ifara encontramos un espacio de unos 400 m<sup>2</sup>, donde se localizan 38 grabados rupestres con motivos horizontales, de los cuales cerca de una decena corresponden a representaciones geométricas de tendencia oval y rectangular.

El yacimiento está constituido por un conjunto de estructuras, posiblemente cabañas, que han sido reutilizadas en épocas posteriores, lo cual ha propiciado la reconstrucción de gran parte de ellas.




1. Puesto de Información
2. Grabados Rupestres
3. Restos de viviendas aborígenes
4. Casa de "Cho Felipe"
5. Pozo de Ifara
6. Barranco de Ifara
7. Casa "Los Bartolos" y su era




Figura 28. Prototipo de panel informativo 2

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, exponer y analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) permite sentar las bases del centro y las rutas, conociendo los puntos de acción básicos. Por ello, hemos llevado a cabo un análisis sobre aquellos aspectos internos y externos que podrían afectar a la gestión de nuestra propuesta.

Para poder llevar a cabo un análisis completo y detallado, hemos decidido realizar dos, uno enfocado al Centro de Interpretación y otro para las rutas culturales. Siendo el análisis DAFO del Centro de Interpretación el siguiente:

<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgo de mala gestión</li> <li>- Localización remota, alejada del núcleo poblacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrimonio poco conocido</li> <li>- Falta de oferta turística</li> </ul>
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos viables</li> <li>- Predisposición por parte del entorno político y académico</li> <li>- Única oferta en la isla</li> <li>- Gran oferta cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran potencial didáctico</li> <li>- Gestor de identidad cultural local</li> <li>- Educación patrimonial</li> </ul>

Tabla I. Análisis DAFO del Centro de Interpretación

Fuente: elaboración propia

En cuanto a las rutas culturales propuestas el análisis DAFO es el siguiente:

<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades al aire libre</li> <li>- Depende de la climatología</li> <li>- No es apto para todos los públicos</li> <li>- Se desarrollan en varios municipios</li> <li>- Distancia entre las rutas</li> <li>- Dificultad de su mantenimiento por el largo recorrido de las rutas</li> <li>- Dificultad para realizar algunas rutas: verticalidad, largo recorrido, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derrumbes en las zonas de paso</li> <li>- Expolio y/o vandalismo a las estaciones de grabados</li> <li>- Reutilización de las zonas donde se encuentran las estaciones de grabados</li> </ul>
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de marco institucional previo (BIC) de los yacimientos</li> <li>- Las rutas reúnen las condiciones y elementos para contar, difundir y experimentar su conocimiento y disfrute.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oferta de turismo alternativo</li> <li>- Desarrollo local</li> <li>- Educación patrimonial</li> <li>- Interés en la comunidad académica</li> </ul>

Tabla II- Análisis DAFO de las rutas culturales

Fuente: elaboración propia

## 7. Conclusiones

La riqueza del patrimonio arqueológico de la isla de Tenerife y, especialmente, el referente al patrimonio rupestre nos ha llevado a la realización de este proyecto, ya que, estamos antes un patrimonio de gran importancia cultural. Un patrimonio que ha sido estudiado, pero al cual le ha faltado el proceso de puesta en valor, acción que vemos necesaria para perdurar su existencia y asegurar su salvaguarda.

Por este motivo y, partiendo de la convicción de que “se protege aquello que se conoce”, defendemos que el patrimonio solo puede protegerse y conservarse a través de su acercamiento a la sociedad, reconociendo su valor social. La ciudadanía debe ser consciente del patrimonio que posee y tiene derecho a valorarlo, disfrutarlo y utilizarlo con responsabilidad.

La fragilidad que presenta el patrimonio rupestre con el que trabajamos en nuestro proyecto, al ser amenazado diariamente tanto por agentes atmosféricos como por acciones antrópicas, así como su continua comparación con otro tipo de patrimonio como el monumental, el artístico o arquitectónico, ocasiona una pérdida de interés hacia éste y, por consiguiente, su olvido e importancia en la historia de nuestra cultura.

Si bien, es nuestra obligación como gestores del patrimonio cultural el devolver al ciudadano la memoria de su cultura. Es necesario pues, dar a conocer este patrimonio y el sur de la isla de Tenerife cuenta con un gran potencial en este sentido, ya que alberga el mayor número de estaciones de grabados rupestres de la isla.

La propuesta aquí presentada apuesta por un programa de difusión, divulgación, conservación y puesta en valor del patrimonio rupestre del sur de Tenerife, concretamente el que se encuentra en el territorio del antiguo Menceyato de Abona, ocupando en términos modernos, los municipios de Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona. En esta propuesta se incluye la creación de un Centro de Interpretación localizado en el Mirador de la Centinela, desde el cual se pueden observar las localizaciones de las estaciones de grabados. Este centro nos sirve de antesala a la interpretación *in situ* que se llevará a cabo en las rutas culturales que discurren por las estaciones de grabados, reforzando así el valor pedagógico y sensibilizador sobre la conservación de los grabados rupestres, así como de su importancia cultural para la isla de Tenerife.

Las rutas culturales constituyen el grueso de nuestra propuesta, ya que, es a través de ellas donde se lleva a cabo la verdadera toma de contacto con el patrimonio rupestre, ofreciendo una experiencia única al visitante, el cual podrá ver y conocer en primera

persona cómo los antiguos pobladores de la isla de Tenerife expresaron su forma de ver y entender el mundo.

Por ende, contar con un Centro de Interpretación y unas rutas culturales dedicados al patrimonio rupestre hará que se despierte un interés por este no solo en la ciudadanía, sino también en el ámbito académico, generando nuevas investigaciones sobre estas manifestaciones rupestres, así como despertar el interés hacia la disciplina arqueológica.

Para finalizar, queremos señalar que el presente Trabajo Final de Máster surge con una doble intencionalidad, profesional y académica, siendo esta última concretada en el objetivo de poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridas durante la realización del Máster Oficial en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad de La Laguna, identificando las necesidades, oportunidades, potencialidades y amenazas del patrimonio que se ha de gestionar, en nuestro caso, el patrimonio rupestre del sur de Tenerife, teniendo en cuenta el trabajo interdisciplinar con él relacionado.

Este trabajo nos ha supuesto un importante ejercicio de reflexión y aprendizaje en cuanto a la gestión del patrimonio cultural, y en especial, a la relacionada con el patrimonio rupestre de Tenerife, pues, a través de una bibliografía específica hemos podido conocer y reflexionar sobre dicho patrimonio.

Por otra parte, el desarrollo de este trabajo nos ha permitido conocer en profundidad este, casi desconocido, patrimonio, el cual, oculto entre barrancos y afloramientos rocosos, pasa desapercibido para gran parte de la población. Además, nos ha ayudado a comprender la dificultad con la que trata un gestor del patrimonio a la hora de llevar a cabo una puesta en valor de elementos tan frágiles y vulnerables como son los grabados rupestres. Por otra parte, hemos sido conscientes de la importancia de la educación patrimonial, ya que el gran desconocimiento por parte de la población supone un factor de riesgo para la conservación de, no solo el patrimonio rupestre, sino de todo nuestro patrimonio cultural.

Sin duda, estamos ante un patrimonio único, que tenemos al alcance de la mano y del cual podemos disfrutar de una manera respetuosa. Por ello, defendemos esta propuesta para la puesta en valor del patrimonio rupestre del sur de Tenerife con el fin de renovar y fortalecer la apropiación que la sociedad tiene sobre su patrimonio cultural.



## 8. Bibliografía

- Barrios, Hernández y Trujillo. (2014). Investigaciones arqueoastronómicas en La Gomera (Islas Canarias). El solsticio de invierno en Las Toscas del Guirre. *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Universidad de La Laguna. pp: 1327-1334.
- Cabrera Pérez, J.C. (2010). La compleja puesta en valor del patrimonio arqueológico. El caso de Tenerife. *Canarias Arqueológica*. Vol. 18. pp: 197-211.
- Cuenca López, J.M. y Martín Cáceres, M.J. (2009). La comunicación del patrimonio desde propuestas de educación no formal e informal. *Universidad de Huelva*.
- Cuscoy, L.D. (1968) *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Instituto de Estudios Canarios, Tenerife.
- Chávez, M; Montenegro, M y Zambrano, M. (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista colombiana de Antropología*. Nº 46 (I). pp: 7-26.
- Del Arco Aguilar, M.C; Balbín, R; Bueno, P y González, R. (2009) Grabados rupestres en Tenerife. Espacios de culto. *BAR International Series, 2043*. pp 231-247.
- Del Arco Aguilar, M.C; Jiménez Gómez, M. y Navarro Mederos, J.F. (1992) *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Ediciones Canarias, S.A.
- Delgado Gómez, J. F. (1995) *El Menceyato de Abona. Arico, Granadilla, San Miguel, Arona*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Dorca, M.P., & Berengué, L.F. (2012). *La conservación preventiva durante la exposición de materiales arqueológicos*. Ediciones Trea.
- Escribano Velasco, C. (2010). Socialización, puesta en valor e interpretación para la gestión del patrimonio cultural y natural a escala local. Programación,

ejecución y reflexiones en Coceges del Monte, Valladolid. *Sercam. Revista digital*. Nº 4. pp: 25-49.

- Farrujia de la Rosa, A. J. (2010) *En busca del pasado guanche. Historia de la Arqueología en Canarias*. Edición KA.
- Garrido Arroyo, M<sup>a</sup>.C y Hernández Carretero, A. M<sup>a</sup>. (2014). El patrimonio cultural: una propuesta de gestión participativa. *Tejuelo*. Nº 19. pp: 62-75.
- López-Menchero Bendicho, V.M. (2012) *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*. Ediciones Trea.
- Mederos, A; Escribano, G; Martín, M. y Rodríguez, A. (2006). Prospección arqueológica del litoral del sur de la isla de Tenerife: Granadilla, San Miguel de Abona y Arona. *Eres arqueología / bioantropología*. Vol. 14. pp: 39-56.
- Mederos, A; Escribano, G y Valencia, V. (2021). Prospección arqueológica y grabados rupestres del municipio de San Miguel de Abona (Tenerife, Islas Canarias). *Anuario de Estudios Atlánticos*. Las Palmas de Gran Canaria. Nº67: 067-008, pp.1-70.
- Navarro Mederos, J. F y Cancel, S. J. (2009) Cronología relativa en grabados rupestres de Arona (Tenerife, Islas Canarias). *Anuario de Estudios Atlánticos*. Las Palmas de Gran Canaria, España. Nº 66: 66-003, pp 1-32.
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Editorial Ariel.
- Pérez-Juez Gil, A. (2006). *Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Editorial Ariel.
- Querol, M.Á. (2010). *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*. Editorial Akal.
- Renfrew, C., Bahn, P., & Edwards, D.G. (2011). *Arqueología*. Editorial Akal.
- Torres Bernier, E. (2006). Rutas culturales. Recursos, destino y producto turístico. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Nº 60. pp: 84-97.
- Valencia Afonso, V. (2006) *Investigaciones Arqueológicas y Manifestaciones Rupestres en San Miguel de Abona (Tenerife)*. Ayuntamiento de San Miguel de Abona.

- Valencia Afonso, V. (2000) Los grabados e inscripciones rupestres en el Archipiélago Canario: Algunas consideraciones de carácter general. *Revista de Ciencias y Humanidades*. Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. Nº1. pp: 29-38.
- Vaquerizo Gil, D. (2017). Arqueología pública, o el uso social del Patrimonio... *Revista Otarq*. Vol 2, pp:251-284.
- VV.AA. *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*. (1996). Dirección General de Patrimonio Histórico.

### Referencias Web

- *'Cabuquero 14-30' permitirá a los jóvenes conocer el patrimonio arqueológico del municipio*. (2006). [Noticia web]. Bien MeSabe.org. Recuperado el 31 de enero de: <https://www.bienmesabe.org/noticia/2006/Agosto/cabuquero-14-30-permitira-a-los-jovenes-conocer-el-patrimonio-arqueologico-del-municipio>
- *Comienza la Primera Semana de Patrimonio Municipal y Jornadas de Arqueología canaria*. (2018). [Noticia web]. Ayuntamiento de Granadilla de Abona. Recuperado el 31 de enero de: <http://www.granadilladeabona.org/comienza-la-primera-semana-de-patrimonio-municipal-y-jornadas-de-arqueologia-canaria/>
- *El proyecto 'Cabuquero 14-30' recorre el sendero Camino de Las Lajas* (2006). [Noticia web]. BienMeSabe.org. Recuperado el 31 de enero de: <https://bienmesabe.org/noticia/2006/Septiembre/el-proyecto-cabuquero-14-30-recorre-el-sendero-camino-de-las-lajas>
- *El Centro de Interpretación Arqueológico de Guargacho, otro enclave patrimonial de San Miguel de Abona*. (2020). [Noticia Web]. Ayuntamiento de San Miguel de Abona. Recuperado el 31 de enero de: <https://sanmigueldeabona.es/2020/01/27/el-centro-de-interpretacion-arqueologico-de-guargacho-otro-enclave-patrimonial-de-san-miguel-de-abona/>
- *Estación de Grabados Líbico-Bereber*. Ayuntamiento de San Miguel de Abona. Recuperado el 31 de enero de:

<https://sanmigueldeabona.es/2013/05/10/estacion-de-grabados-libico-bereber/>

- *Exposición permanente de arqueología: Jardín de Piedra y Acero*. (2018). [Artículo]. Revista Taro. Recuperado el 31 de enero de: <http://revistataro.org/project/exposicion-permanente-de-arqueologia-jardin-de-piedra-y-acero/>
- *“Hallan más de 200 yacimientos aborígenes y material etnográfico”*. (Nicolás Dorta, 2011). [Artículo de prensa]. Diario de Avisos. Recuperado el 31 de enero de: <http://www.diariodeavisos.com/2011/12/hallan-mas-de-200-yacimientos-aborigenes-y-material-etnografico/>
- *Inaugurado el “Centro de Interpretación Conjunto Arqueológico de Guargacho”*. (2011). [Noticia Web]. Ayuntamiento de San Miguel de Abona. Recuperado el 31 de enero de: <https://sanmigueldeabona.es/2011/03/22/inaugurado-el-aeoecentro-de-interpretacia%C2%B3n-conjunto-arqueola%C2%B3gico-de-guargachoe%C2%9D/>
- Medio Ambiente – Senderos. Cabildo de Tenerife [Página web]. Recuperado el 31 de enero de: <https://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/temas/medio-ambiente-de-tenerife/accede-a-la-red-de-senderos-de-tenerife/senderos/46/682>
- *“Reclaman un Centro de Interpretación en el Mirador de La Centinela, en gran estado de abandono”*. (2019). [Artículo de prensa]. El Digital Sur. Recuperado el 31 de enero de: <https://eldigitalsur.com/tenerifesur/sanmiguel/reclaman-centro-interpretacion-mirador-la-centinela-gran-estado-abandono/>
- *Sale a la calle la nueva topografía “San Miguel de Abona-BIC y Caminos históricos”*. (2019). [Noticia Web]. Ayuntamiento de San Miguel de Abona. Recuperado el 31 de enero de: <https://sanmigueldeabona.es/2019/11/26/sale-a-la-calle-la-nueva-topogua-san-miguel-de-abona-bic-y-caminos-historicos/>